



Documento firmado digitalmente.
Código: PRE14I0F3
Expediente: PRE14000K
Fecha: 04-09-2020 09:48

AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO

EJERCICIO 2021

PRESUPUESTO FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

INDICE

PRESUPUESTO LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA **EJERCICIO 2021**

<u>I.- ESTADO DE GASTOS E INGRESOS:</u>	<u>PÁGINA</u>
1.- Resumen	1
2.- Comparativa por Capítulos	2-3
 A.- ESTADO DE GASTOS	
3.- Resumen por Capítulo y Área de Gasto.....	4
4.- Resumen por Área de Gasto y Política de Gasto	5
5. Resumen por Política de Gasto, Grupo Programa y Programa	6-7
6.- Resumen por Capítulo, Artículo	8
7.- Resumen por Capítulo, Artículo y Concepto	9-13
8.- Resumen por Clasificación Económica	14-19
 B.- ESTADO DE INGRESOS	
9.- Resumen por Capítulo y Artículo.....	20
10.- Resumen por Conceptos, Subconceptos	21
 <u>II.- DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA</u>	
11.- Memoria de la Vicepresidencia	22-31
12.- Liquidación Presupuesto 2019	32-49
13.- Avance Liquidación Presupuesto 2020	50-52
14.- Anexo de Personal y plantilla	53-57
15.- Anexo de Inversiones	58
16.- Anexo de Beneficios Fiscales.....	59
17.- Informe Económico-Financiero.....	60-67



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO 2021

ESTADO DE GASTOS E INGRESOS



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA EJERCICIO 2021

Resumen

RESUMEN

(ANTEPROYECTO)

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	1.298.702,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.026.683,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.312,50
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	44.000,00
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS ..	2.403.697,50

RESUMEN

(ANTEPROYECTO)

ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	218.800,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.172.887,50
5	INGRESOS PATRIMONIALES	10,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.403.697,50



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO 2021

Comparativa por Capítulos

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención 25/08/2020 9:32:53

PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPARATIVO POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	Previsiones Iniciales 2021	Previsiones Iniciales 2020	DIFERENCIA	%	Previsiones Definitivas 2020	DIFERENCIA	%
3.- TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	218.800,00	304.500,00	-85.700,00	-28,14	304.500,00	-85.700,00	-28,14
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.172.887,50	2.318.855,18	-145.967,68	-6,29	2.318.855,18	-145.967,68	-6,29
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	10,00	10,00	0,00	0,00	10,00	0,00	0,00
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00
Total Presupuesto . . .	2.403.697,50	2.635.365,18	-231.667,68	-8,79	2.635.365,18	-231.667,68	-8,79

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención 25/08/2020 9:34:10

PRESUPUESTO DE GASTOS COMPARATIVO POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	Presupuesto Inicial 2021	Presupuesto Inicial 2020	DIFERENCIA	%	Presupuesto Definitivo 2020	DIFERENCIA	%
1.- GASTOS DE PERSONAL	1.298.702,00	1.344.935,18	-46.233,18	-3,44	1.344.935,18	-46.233,18	-3,44
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.026.683,00	1.140.020,00	-113.337,00	-9,94	1.140.020,00	-113.337,00	-9,94
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.312,50	34.910,00	-12.597,50	-36,09	34.910,00	-12.597,50	-36,09
6.- INVERSIONES REALES	44.000,00	103.500,00	-59.500,00	-57,49	103.500,00	-59.500,00	-57,49
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00
Total Presupuesto ...	2.403.697,50	2.635.365,18	-231.667,68	-8,79	2.635.365,18	-231.667,68	-8,79



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO 2021

ESTADO DE GASTOS



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO 2021

Resumen por Capítulo y Área de Gasto

(ANTEPROYECTO)

RESUMEN POR CAPÍTULO Y ÁREA DE GASTO

ÁREA DE GASTO

	2	3	Total
1	38.717,51	1.259.984,49	1.298.702,00
2		1.026.683,00	1.026.683,00
4		22.312,50	22.312,50
6		44.000,00	44.000,00
8		12.000,00	12.000,00
Total	38.717,51	2.364.979,99	2.403.697,50

C
A
P
Í
T
U
L
O



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO 2021

Resumen por Área de Gasto y Política de Gasto

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención 25/08/2020

9:36:52

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021

(ANTEPROYECTO)

Pág.

1

RESUMEN POR ÁREA GASTO Y POLÍTICA

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	
Área Gasto	Política		Área Gasto	Política
2	22	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.		38.717,51
2		TOTAL ÁREA GASTO 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.	38.717,51	
3	33	CULTURA.		2.364.979,99
3		TOTAL ÁREA GASTO 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.	2.364.979,99	
		Suman los Créditos . . .	2.403.697,50	2.403.697,50



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO 2021

**Resumen por Política de Gasto, Grupo Programa
y Programa**

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas

(Clasificación Programas) (ANTEPROYECTO)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales			
Prog.	Econ. Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas
22100	13700	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	2.510,33			
22100	16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTNO DE PERSONA	3.214,26			
22100	16205	SEGUROS	3.500,00			
22100	16209	OTROS GASTOS SOCIALES	29.492,92			
2210				38.717,51		
221					38.717,51	
22		OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR D				
2		OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR D				
		ACTUACIONES DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL.				
33000	13000	RETRIBUCIONES BASICAS	344.076,69			
33000	13001	HORAS EXTRAORDINARIAS	2.552,05			
33000	13002	OTRAS REMUNERACIONES	12.783,15			
33000	13100	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	22.963,38			
33000	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.183,58			
33000	16000	SEGURIDAD SOCIAL	128.266,24			
33000	20300	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	5.950,00			
33000	20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	1.000,00			
33000	21200	MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.	30.000,00			
33000	21300	MAQUINARIA , INSTALACIONES TECNICAS Y UTIL	4.300,00			
33000	21500	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00			
33000	21600	MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO PARA PROCE	600,00			
33000	22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.500,00			
33000	22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.800,00			
33000	22100	ENERGIA ELECTRICA	65.000,00			
33000	22102	SUMINISTRO DE GAS	50.000,00			
33000	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	3.000,00			
33000	22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	5.000,00			
33000	22111	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE M.I.U.	1.000,00			
33000	22199	OTROS SUMINISTROS	3.750,00			
33000	22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	24.105,00			
33000	22201	POSTALES	5.500,00			
33000	22400	PRIMAS DE SEGUROS	450,00			
33000	22401	PRIMAS DE SEGUROS.	16.000,00			
33000	22502	TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES	100,00			
33000	22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIV	5.000,00			
			778.597,60	38.717,51	38.717,51	38.717,51
		Suman las Previsiones ¿				

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas

(Clasificación Programas) (ANTEPROYECTO)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales			
Prog.	Econ. Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas Áreas de Gasto
33000	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	500,00			
33000	22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	500,00			
33000	22604	JURIDICOS CONTENCIOSOS	1.000,00			
33000	22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000,00			
33000	22700	LIMPIEZA Y ASEO	160.000,00			
33000	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.500,00			
33000	22799	OTROS TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPR	60.000,00			
33000	23000	DE LOS MIEMBROS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO	15.000,00			
33000	23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00			
33000	23100	DE LOS MEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERN	500,00			
33000	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	200,00			
33000	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES	500,00			
33000	62500	MOBILIARIO Y ENSERES.	2.000,00			
33000	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS	2.000,00			
33000	83010	ANTICIPOS AL PERSONAL	12.000,00			
33000		ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.		1.003.580,09		
330		ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.			1.003.580,09	
33210	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	338.640,16			
33210	13002	OTRAS REMUNERACIONES	6.829,45			
33210	13100	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	23.176,22			
33210	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	834,32			
33210	16000	SEGURIDAD SOCIAL	116.497,43			
33210	22001	Prensa REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	20.500,00			
33210	23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	100,00			
33210	62500	MOBILIARIO Y ENSERES.	40.000,00			
3321		BIBLIOTECAS PÚBLICAS		546.577,58		
332		BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.			546.577,58	
33400	13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	133.423,95			
33400	13001	HORAS EXTRARODINARIAS	1.530,19			
33400	13002	OTRAS REMUNERACIONES	2.815,20			
33400	13100	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	59.587,30			
33400	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.567,97			
33400	16000	SEGURIDAD SOCIAL	63.257,21			
33400	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACI	1.000,00			
33400	22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	25.000,00			
		<i>Suman las Previsiones ¿</i>	1.877.057,00	1.588.875,18	1.588.875,18	38.717,51
						38.717,51

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021 por Pol. Gastos, Gr.Programa, Programas

(Clasificación Programas) (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Prog.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	Grupos Progr.	Políticas	Áreas de Gasto
33400	22609		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	35.000,00				
33400	22610		CONCIERTOS Y TEATROS	200.000,00				
33400	22699		OTRSO GASTOS DIVERSOS	3.500,00				
33400	22710		DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA	9.900,00				
33400	22717		OTROS TRABAJOS	185.000,00				
33400	23120		DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00				
33400	24000		PUBLICACIONES	2.000,00				
33400	48100		PREMIOS, BECAS, PENSIONES DE ESTUDIO, INV.	22.312,50	746.894,32	746.894,32		
3340								
334			PROMOCIÓN CULTURAL.					
33700	22609		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	44.628,00	44.628,00	44.628,00		
3370								
337			INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LI					
33800	22609		FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	23.300,00	23.300,00	23.300,00		
3380								
338			FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.				2.364.979,99	
33			CULTURA.					
3			PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.					2.364.979,99
			Suman las Previsiones ¿	2.403.697,50	2.403.697,50	2.403.697,50	2.403.697,50	2.403.697,50



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA **FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA** **EJERCICIO 2021**

Resumen por Capítulo y Artículo

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención 25/08/2020

9:40:31

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021 (ANTEPROYECTO)

Pág.

1

RESUMEN POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales	
CAPÍTULO	ARTÍCULO		ARTÍCULO	CAPÍTULO
	13	Personal Laboral	954.473,94	
	16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	344.228,06	
1		TOTAL CAPÍTULO 1 GASTOS DE PERSONAL		1.298.702,00
	20	Arrendamientos y cánones	7.950,00	
	21	Reparaciones, mantenimiento y conservación	35.900,00	
	22	Material, suministros y otros	962.533,00	
	23	Indemnizaciones por razón del servicio	18.300,00	
	24	Gastos de publicaciones	2.000,00	
2		TOTAL CAPÍTULO 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		1.026.683,00
	48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro	22.312,50	
4		TOTAL CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		22.312,50
	62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los	44.000,00	
6		TOTAL CAPÍTULO 6 INVERSIONES REALES		44.000,00
	83	Concesión de préstamos fuera del sector público	12.000,00	
8		TOTAL CAPÍTULO 8 ACTIVOS FINANCIEROS		12.000,00
		Suman los Créditos . . .	2.403.697,50	2.403.697,50



Fundación
Municipal
de Cultura
de Siero

AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO 2021

Resumen por Capítulo, Artículo y Concepto

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Pág. 1

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales			
Econ.	Prog. Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos
13000	33000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	344.076,69			
13000	33210	RETRIBUCIONES BÁSICAS	338.640,16			
13000	33400	RETRIBUCIONES BÁSICAS	133.423,95			
13000		Retribuciones básicas		816.140,80		
13001	33000	HORAS EXTRAORDINARIAS	2.552,05			
13001	33400	HORAS EXTRAORDINARIAS	1.530,19			
13001		Horas extraordinarias		4.082,24		
13002	33000	OTRAS REMUNERACIONES	12.783,15			
13002	33210	OTRAS REMUNERACIONES	6.829,45			
13002	33400	OTRAS REMUNERACIONES	2.815,20			
13002		Otras remuneraciones		22.427,80		
130		Laboral Fijo			842.650,84	
13100	33000	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	22.963,38			
13100	33210	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	23.176,22			
13100	33400	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	59.587,30			
13100		LABORAL TEMPORAL		105.726,90		
13102	33000	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.183,58			
13102	33210	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	834,32			
13102	33400	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.567,97			
13102		OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL		3.585,87		
131		Laboral temporal			109.312,77	
13700	22100	Contribuciones a planes y fondos de pensiones	2.510,33			
13700		Contribuciones a planes y fondos de pensiones				
137		Contribuciones a planes y fondos de pensiones		2.510,33		
13		Personal Laboral			2.510,33	954.473,94
16000	33000	SEGURIDAD SOCIAL	128.266,24			
Suman los Créditos . . .			1.082.740,18	954.473,94	954.473,94	954.473,94

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Pág. 2

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
16000	33210		SEGURIDAD SOCIAL	116.497,43				
16000	33400		SEGURIDAD SOCIAL	63.257,21				
16000			Seguridad Social		308.020,88	308.020,88		
160			Cuotas sociales					
16200	22100		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTNO DE PERSONAL	3.214,26				
16200			Formación y perfeccionamiento del personal		3.214,26			
16205	22100		SEGUROS	3.500,00				
16205			Seguros		3.500,00			
16209	22100		OTROS GASTOS SOCIALES	29.492,92				
16209			Otros gastos sociales		29.492,92			
162			Gastos sociales del personal			36.207,18	344.228,06	
16			Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador					1.298.702,00
1			GASTOS DE PERSONAL					
			Suman los Créditos . . .	1.298.702,00	1.298.702,00	1.298.702,00	1.298.702,00	1.298.702,00

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Pág. 3

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales			
Econ.	Prog. Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos
20300	33000	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	5.950,00			
20300	33400	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00			
20300		ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACI		6.950,00		
203		Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje			6.950,00	
20500	33000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	1.000,00			
20500		ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO		1.000,00		
205		Arrendamientos de mobiliario y enseres			1.000,00	
20		Arrendamientos y cánones				7.950,00
21200	33000	MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.	30.000,00			
21200		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		30.000,00		
212		Edificios y otras construcciones			30.000,00	
21300	33000	MAQUINARIA , INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	4.300,00			
21300		MAQUINARIA ISNTALACIONES TÉCNICAS Y UTIL		4.300,00		
213		Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje			4.300,00	
21500	33000	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00			
21500		MOBILIARIO		1.000,00		
215		Mobiliario			1.000,00	
21600	33000	MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO PARA PROCESO DE LA INFORMACION	600,00			
21600		MANTENIMIENTO DE SOFTWARE		600,00		
216		Equipos para procesos de información			600,00	
21		Reparaciones, mantenimiento y conservación				35.900,00
22000	33000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.500,00			
22000		Ordinario no inventariable		3.500,00		
22001	33210	PRENSA REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	20.500,00			
22001		Prensa, revistas, libros y otras publicaciones		20.500,00		
Suman los Créditos . . .			1.366.552,00	1.366.552,00	1.342.552,00	

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Pág.

4

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales			
Econ.	Prog. Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos
22002	33000	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	2.800,00			
22002		Material informático no inventariable		2.800,00	26.800,00	
220		Material de oficina				
22100	33000	ENERGÍA ELECTRICA	65.000,00			
22100		Energía eléctrica		65.000,00		
22102	33000	SUMINISTRO DE GAS	50.000,00			
22102		Gas		50.000,00		
22103	33000	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	3.000,00			
22103		Combustibles y carburantes		3.000,00		
22110	33000	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	5.000,00			
22110		Productos de limpieza y aseo		5.000,00		
22111	33000	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE M.I.U.	1.000,00			
22111		Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y e		1.000,00		
22199	33000	OTROS SUMINISTROS	3.750,00			
22199		Otros suministros		3.750,00	127.750,00	
221		Suministros				
22200	33000	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	24.105,00			
22200		Servicios de telecomunicaciones		24.105,00		
22201	33000	POSTALES	5.500,00			
22201		Postales		5.500,00		
222		Comunicaciones			29.605,00	
22400	33000	PRIMAS DE SEGUROS	450,00			
22400		SEGUROS DE VEHICULOS		450,00		
22401	33000	PRIMAS DE SEGUROS.	16.000,00			
22401		SEGUROS MULTIRIESGO Y OTROS		16.000,00	16.450,00	
224		Primas de seguros				
22502	33000	TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES	100,00			
Suman los Créditos . . .			1.543.257,00	1.543.157,00	1.543.157,00	

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales			
Econ.	Prog. Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos
22502		Tributos de las Entidades locales		100,00	100,00	
225		Tributos				
22601	33000	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000,00			
22601		Atenciones protocolarias y representativas		5.000,00		
22602	33000	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	500,00			
22602	33400	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	25.000,00			
22602		Publicidad y propaganda		25.500,00		
22603	33000	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	500,00			
22603		Publicación en Diarios Oficiales		500,00		
22604	33000	JURIDICOS CONTENCIOSOS	1.000,00			
22604		Jurídicos, contenciosos		1.000,00		
22609	33400	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	35.000,00			
22609	33700	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	44.628,00			
22609	33800	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	23.300,00			
22609		Actividades culturales y deportivas		102.928,00		
22610	33400	CONCIERTOS Y TEATROS	200.000,00			
22610		CONCIERTOS Y TEATROS		200.000,00		
22699	33000	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000,00			
22699	33400	OTRO GASTOS DIVERSOS	3.500,00			
22699		Otros gastos diversos		5.500,00		
226		Gastos diversos			340.428,00	
22700	33000	LIMPIEZA Y ASEO	160.000,00			
22700		Limpieza y aseo		160.000,00		
22706	33000	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.500,00			
22706		Estudios y trabajos técnicos		6.500,00		
22710	33400	DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA	9.900,00			
Suman los Créditos . . .			2.060.085,00	2.050.185,00	1.883.685,00	

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Pág.

6

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales			
Econ.	Prog. Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos
22710		DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA		9.900,00		
22717	33400	OTROS TRABAJOS	185.000,00			
22717		OTROS TRABAJOS		185.000,00		
22799	33000	OTROS TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	60.000,00			
22799		Otros trabajos realizados por otras empresas y prof		60.000,00		
227		Trabajos realizados por otras empresas y profesionales			421.400,00	
22		Material, suministros y otros				962.533,00
23000	33000	DE LOS MIEMBROS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO	15.000,00			
23000		De los miembros de los órganos de gobierno		15.000,00		
23020	33000	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	1.000,00			
23020		Del personal no directivo		1.000,00		
230		Dietas			16.000,00	
23100	33000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	500,00			
23100		De los miembros de los órganos de gobierno		500,00		
23120	33000	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	200,00			
23120	33210	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	100,00			
23120	33400	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.000,00			
23120		Del personal no directivo		1.300,00		
231		Locomoción			1.800,00	
23300	33000	OTRAS INDEMNIZACIONES	500,00			
23300		OTRAS INDEMNIZACIONES		500,00		
233		OTRAS INDEMNIZACIONES.			500,00	
23		Indemnizaciones por razón del servicio				18.300,00
24000	33400	PUBLICACIONES	2.000,00			
24000		PUBLICACIONES		2.000,00		
Suman los Créditos . . .			2.325.385,00	2.325.385,00	2.323.385,00	2.323.385,00

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Pág. 7

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales			
Econ.	Prog. Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos
240		Gastos de edición y distribución			2.000,00	
24		Gastos de publicaciones				2.000,00
2		GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS				1.026.683,00
Suman los Créditos . . .			2.325.385,00		2.325.385,00	2.325.385,00

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales			
Econ.	Prog. Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos
48100	33400	PREMIOS, BECAS, PENSIONES DE ESTUDIO, INV.	22.312,50			
48100		PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO		22.312,50		
481					22.312,50	22.312,50
48		A Familias e Instituciones sin fines de lucro				
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
Suman los Créditos . . .			2.347.697,50	2.347.697,50	2.347.697,50	2.347.697,50

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021 por Capítulos, Artículos, Conceptos (ANTEPROYECTO) (Clasificación Económica) Pág. 9

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.		Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
62500	33000		MOBILIARIO Y ENSERES.	2.000,00				
62500	33210		MOBILIARIO Y ENSERES.	40.000,00				
62500			INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES		42.000,00			
625			Mobiliario			42.000,00		
62600	33000		EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS	2.000,00				
62600			EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		2.000,00			
626			Equipos para procesos de información			2.000,00	44.000,00	
62			Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los					44.000,00
6			INVERSIONES REALES					
			Suman los Créditos . . .	2.391.697,50	2.391.697,50	2.391.697,50	2.391.697,50	2.391.697,50

PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2021 por Capítulos, Artículos, Conceptos

(ANTEPROYECTO)

(Clasificación Económica)

Clasificación			Créditos Iniciales				
Econ.	Prog.	Org.	Aplicaciones	SubConceptos	Conceptos	Artículos	Capítulos
83010	33000		12.000,00				
83010				12.000,00			
830					12.000,00	12.000,00	
83							12.000,00
8							
DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES							
ANTICIPOS AL PERSONAL							
ANTICIPOS A FUNCIONARIOS							
Préstamos a corto plazo							
Concesión de préstamos fuera del sector público							
ACTIVOS FINANCIEROS							
Suman los Créditos . . .			2.403.697,50	2.403.697,50	2.403.697,50	2.403.697,50	2.403.697,50



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA **FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA** **EJERCICIO 2021**

Resumen por Clasificación Económica

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención 25/08/2020 9:45:26
 Pág. 1

PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO)

PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	33000	13000	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Retribuciones básicas RETRIBUCIONES BASICAS	344.076,69
	33210	13000	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS Retribuciones básicas RETRIBUCIONES BASICAS	338.640,16
	33400	13000	Promoción Cultural Retribuciones básicas RETRIBUCIONES BASICAS	133.423,95
			Retribuciones básicas Total Económica 13000	816.140,80
	33000	13001	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Horas extraordinarias HORAS EXTRAORDINARIAS	2.552,05
	33400	13001	Promoción Cultural Horas extraordinarias HORAS EXTRAORDINARIAS	1.530,19
			Horas extraordinarias Total Económica 13001	4.082,24
	33000	13002	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Otras remuneraciones OTRAS REMUNERACIONES	12.783,15
	33210	13002	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS Otras remuneraciones OTRAS REMUNERACIONES	6.829,45
	33400	13002	Promoción Cultural Otras remuneraciones OTRAS REMUNERACIONES	2.815,20
			Otras remuneraciones Total Económica 13002	22.427,80

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención

25/08/2020

9:45:26

Pág.

2

PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO)

PRESUPUESTO DE GASTOS

2021

Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	33000	13100	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA LABORAL TEMPORAL PERSONAL LABORAL EVENTUAL	22.963,38
	33210	13100	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS LABORAL TEMPORAL PERSONAL LABORAL EVENTUAL	23.176,22
	33400	13100	Promoción Cultural LABORAL TEMPORAL PERSONAL LABORAL EVENTUAL LABORAL TEMPORAL	59.587,30 105.726,90
	33000	13102	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.183,58
	33210	13102	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	834,32
	33400	13102	Promoción Cultural OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.567,97 3.585,87
	22100	13700	Otras Prestaciones económicas a favor de los trabajadores Contribuciones a planes y fondos de pensiones Contribuciones a planes y fondos de pensiones Contribuciones a planes y fondos de pensiones	2.510,33 2.510,33
	33000	16000	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Seguridad Social SEGURIDAD SOCIAL	128.266,24

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención 25/08/2020 9:45:26
 Pág. 3

PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO)

PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	33210	16000	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS Seguridad Social	116.497,43
	33400	16000	SEGURIDAD SOCIAL Promoción Cultural Seguridad Social	63.257,21
	22100	16200	SEGURIDAD SOCIAL Seguridad Social Otras Prestaciones económicas a favor de los trabajadores Formación y perfeccionamiento del personal	308.020,88
	22100	16205	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTNO DE PERSONAL Formación y perfeccionamiento del personal	3.214,26
	22100	16205	Otras Prestaciones económicas a favor de los trabajadores Seguros SEGUROS Seguros	3.500,00
	22100	16209	Otras Prestaciones económicas a favor de los trabajadores Otros gastos sociales OTROS GASTOS SOCIALES Otros gastos sociales	3.500,00
	33000	20300	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	29.492,92
	33400	20300	Promoción Cultural ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA , INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.950,00
			Total Económica 20300	1.000,00
			Total Económica 20300	6.950,00

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención

25/08/2020

9:45:26

Pág.

4

PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO)

PRESUPUESTO DE GASTOS

2021

Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	33000	20500	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	1.000,00 1.000,00
	33000	21200	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES. EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30.000,00 30.000,00
	33000	21300	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA MAQUINARIA INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE MAQUINARIA , INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE MAQUINARIA INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	4.300,00 4.300,00
	33000	21500	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA MOBILIARIO MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES MOBILIARIO	1.000,00 1.000,00
	33000	21600	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA MANTENIMIENTO DE SOFTWARE MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO PARA PROCESO DE LA INFORMACION MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	600,00 600,00
	33000	22000	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Ordinario no inventariable ORDINARIO NO INVENTARIABLE Ordinario no inventariable	3.500,00 3.500,00
			Total Económica 20500	
			Total Económica 21200	
			Total Económica 21300	
			Total Económica 21500	
			Total Económica 21600	
			Total Económica 22000	

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención 25/08/2020 9:45:26
 Pág. 5

PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO) PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	33210	22001	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS Prensa, revistas, libros y otras publicaciones PRENSA REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES Prensa, revistas, libros y otras publicaciones Total Económica 22001	20.500,00 20.500,00
	33000	22002	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Material informático no inventariable MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE Material informático no inventariable Total Económica 22002	2.800,00 2.800,00
	33000	22100	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Energía eléctrica ENERGIA ELECTRICA Energía eléctrica Total Económica 22100	65.000,00 65.000,00
	33000	22102	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Gas SUMINISTRO DE GAS Gas Total Económica 22102	50.000,00 50.000,00
	33000	22103	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Combustibles y carburantes COMBUSTIBLES Y CARBURANTES Combustibles y carburantes Total Económica 22103	3.000,00 3.000,00
	33000	22110	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Productos de limpieza y aseo PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO Productos de limpieza y aseo Total Económica 22110	5.000,00 5.000,00

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención

25/08/2020

9:45:26

Pág.

6

PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO)

PRESUPUESTO DE GASTOS

2021

Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	33000	22111	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos SUMINISTRO DE REPUESTOS DE M.I.U. Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos	1.000,00 1.000,00 Total Económica 22111
	33000	22199	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Otros suministros OTROS SUMINISTROS Otros suministros	3.750,00 3.750,00 Total Económica 22199
	33000	22200	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Servicios de telecomunicaciones SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Servicios de telecomunicaciones	24.105,00 24.105,00 Total Económica 22200
	33000	22201	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Postales POSTALES Postales	5.500,00 5.500,00 Total Económica 22201
	33000	22400	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA SEGUROS DE VEHICULOS PRIMAS DE SEGUROS SEGUROS DE VEHICULOS	450,00 450,00 Total Económica 22400
	33000	22401	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA SEGUROS MULTIRIESGO Y OTROS PRIMAS DE SEGUROS. SEGUROS MULTIRIESGO Y OTROS	16.000,00 16.000,00 Total Económica 22401

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención

25/08/2020

9:45:26

Pág.

7

PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica

(ANTEPROYECTO)

PRESUPUESTO DE GASTOS

2021

Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	33000	22502	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Tributos de las Entidades locales TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES Tributos de las Entidades locales	100,00 100,00
	33000	22601	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Atenciones protocolarias y representativas ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS Atenciones protocolarias y representativas	5.000,00 5.000,00
	33000	22602	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Publicidad y propaganda PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	500,00
	33400	22602	Promoción Cultural Publicidad y propaganda PUBLICIDAD Y PROPAGANDA Publicidad y propaganda	25.000,00 25.500,00
	33000	22603	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Publicación en Diarios Oficiales PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES Publicación en Diarios Oficiales	500,00 500,00
	33000	22604	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Jurídicos, contenciosos JURIDICOS CONTENCIOSOS Jurídicos, contenciosos	1.000,00 1.000,00
	33400	22609	Promoción Cultural Actividades culturales y deportivas ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	35.000,00

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención 25/08/2020 9:45:26
 Pág. 8

PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO)

PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	33700	22609	Actividades de Ocio y tiempo libre Actividades culturales y deportivas ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	44.628,00
	33800	22609	Fiestas y festejos populares Actividades culturales y deportivas FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	23.300,00
			Actividades culturales y deportivas	102.928,00
	33400	22610	Promoción Cultural CONCIERTOS Y TEATROS CONCIERTOS Y TEATROS	200.000,00
			CONCIERTOS Y TEATROS	200.000,00
	33000	22699	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Otros gastos diversos	
			OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000,00
	33400	22699	Promoción Cultural Otros gastos diversos	
			OTROSO GASTOS DIVERSOS	3.500,00
			Otros gastos diversos	5.500,00
	33000	22700	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Limpieza y aseo	
			LIMPIEZA Y ASEO	160.000,00
			Limpieza y aseo	160.000,00
	33000	22706	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Estudios y trabajos técnicos	
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.500,00
			Estudios y trabajos técnicos	6.500,00

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención

25/08/2020

9:45:26

9

Pág.

PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica

(ANTEPROYECTO)

PRESUPUESTO DE GASTOS

2021

Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	33400	22710	Promoción Cultural DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA	9.900,00 9.900,00
	33400	22717	Promoción Cultural OTROS TRABAJOS OTROS TRABAJOS OTROS TRABAJOS	185.000,00 185.000,00
	33000	22799	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales OTROS TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	60.000,00 60.000,00
	33000	23000	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA De los miembros de los órganos de gobierno DE LOS MIEMBROS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO De los miembros de los órganos de gobierno	15.000,00 15.000,00
	33000	23020	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Del personal no directivo DEL PERSONAL NO DIRECTIVO. Del personal no directivo	1.000,00 1.000,00
	33000	23100	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA De los miembros de los órganos de gobierno DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO De los miembros de los órganos de gobierno	500,00 500,00

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención 25/08/2020 9:45:26
Pág. 10

PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO)

PRESUPUESTO DE GASTOS 2021

Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	33000	23120	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA Del personal no directivo DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	200,00
	33210	23120	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS Del personal no directivo DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	100,00
	33400	23120	Promoción Cultural Del personal no directivo DEL PERSONAL NO DIRECTIVO Del personal no directivo	1.000,00 1.300,00
	33000	23300	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA OTRAS INDEMNIZACIONES OTRAS INDEMNIZACIONES OTRAS INDEMNIZACIONES	Total Económica 23120 500,00 500,00
	33400	24000	Promoción Cultural PUBLICACIONES PUBLICACIONES PUBLICACIONES	2.000,00 2.000,00
	33400	48100	Promoción Cultural PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO PREMIOS, BECAS, PENSIONES DE ESTUDIO, INV. PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO	22.312,50 22.312,50
	33000	62500	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES MOBILIARIO Y ENSERES.	2.000,00

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención 25/08/2020 9:45:26
 Pág. 11

PRESUPUESTO DE GASTOS (ANTEPROYECTO) 2021

PRESUPUESTO DE GASTOS Por Económica (ANTEPROYECTO)

Orgánica	Programa	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
	33210	62500	BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES MOBILIARIO Y ENSERES.	40.000,00
			INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES	42.000,00
	33000	62600	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS	2.000,00
			EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.000,00
	33000	83010	ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA ANTICIPOS A FUNCIONARIOS ANTICIPOS AL PERSONAL	12.000,00
			ANTICIPOS A FUNCIONARIOS	12.000,00
			Total general	2.403.697,50



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO 2021

ESTADO DE INGRESOS



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO 2021

Resumen por Capítulos, Artículos

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 por Capítulo y Artículo

(ANTEPROYECTO)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES	
Cap.	Art.		Por Artículos	Por Capítulos
3	32	Tasas por la realización de actividades de competencia local	150,00	
3	34	Precios públicos	217.400,00	
3	38	Reintegros de operaciones corrientes	100,00	
3	39	Otros ingresos	1.150,00	218.800,00
3		TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		
4	40	De la Administración General de la Entidad Local	2.155.917,50	
4	45	De Comunidades Autónomas	16.770,00	
4	47	De empresas privadas	100,00	
4	48	De familias e Instituciones sin fines de lucro	100,00	2.172.887,50
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5	52	Intereses de depósitos	10,00	10,00
5		INGRESOS PATRIMONIALES		
8	83	Reintegro de préstamos de fuera del sector público	12.000,00	12.000,00
8		ACTIVOS FINANCIEROS		
Suman las Previsiones ¿			2.403.697,50	2.403.697,50



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO 2021

Resumen por Conceptos y Subconceptos

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 Por Conceptos, Subconceptos (ANTEPROYECTO)

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art.	Conc. Subcon.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
3	32	325 32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.	100,00			
3	32	325	Tasa por expedición de documentos		100,00		
3	32	329 32900	OTRAS TASAS POR LA REALIZAC DE ACTIVID DE COMPET LOCAL	50,00			
3	32	329	Otras tasas por la realización de actividades de competencia		50,00		
3	32	329	Tasas por la realización de actividades de competencia local			150,00	
3	34	349 34900	OTROS PRECIOS PUBLICOS	130.000,00			
3	34	349 34901	PRECIO PUBLICO POR USO DE LOCALES	38.100,00			
3	34	349 34902	PRECIO PÚBLICO POR VENTA DE ENTRADAS	49.300,00			
3	34	349	Otros precios públicos		217.400,00		
3	34	349	Precios públicos		217.400,00		
3	38	389 38900	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES DE PPTOS.CERRADOS	100,00			
3	38	389	Otros reintegros de operaciones corrientes		100,00		
3	38	389	Reintegros de operaciones corrientes			100,00	
3	39	393 39300	INTERESES DE DEMORA.	50,00			
3	39	393	Intereses de demora		50,00		
3	39	399 39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS.	1.000,00			
3	39	399 39902	OTROS INGRESOS DIVERSOS:ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	100,00			
3	39	399	Otros ingresos diversos		1.100,00		
3	39	399	Otros ingresos			1.150,00	218.800,00
3	39	399	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS				
4	40	400 40000	TRASFERENCIAS DEL AYUNTAMIENTO	2.155.917,50			
4	40	400	De la Administración General de la Entidad Local		2.155.917,50		
4	40	400	De la Administración General de la Entidad Local				
4	45	450 45060	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. EN CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS	16.670,00			
4	45	450 45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	100,00			
			Suma las Previsiones ¿	2.391.487,50	2.374.717,50	2.374.717,50	218.800,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2021 Por Conceptos, Subconceptos (ANTEPROYECTO)

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art. Conc. Subcon.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
4	45 450	De la Administración General de las Comunidades Autónomas		16.770,00		
4	45	De Comunidades Autónomas			16.770,00	
4	47 470 47000	DE EMPRESAS PRIVADAS.	100,00			
4	47 470	De empresas privadas		100,00		
4	47	De empresas privadas			100,00	
4	48 480 48000	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN F. DE LUCRO	100,00			
4	48 480	De familias e Instituciones sin fines de lucro		100,00		
4	48	De familias e Instituciones sin fines de lucro			100,00	2.172.887,50
4		TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
5	52 520 52000	INTERESES DE DEPOSITOS	10,00			
5	52 520	Intereses de depósitos		10,00		
5	52	Intereses de depósitos			10,00	10,00
5		INGRESOS PATRIMONIALES				
8	83 830 83000	A CORTO PLAZO	12.000,00			
8	83 830	Reintegro de préstamos de fuera del sector público a corto p		12.000,00		
8	83	Reintegro de préstamos de fuera del sector público			12.000,00	12.000,00
8		ACTIVOS FINANCIEROS				
Suman las Previsiones i.			2.403.697,50	2.403.697,50	2.403.697,50	2.403.697,50



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO 2021

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA EJERCICIO 2021

Memoria de la Vicepresidencia

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA PARA EL EJERCICIO 2021

Se redacta la presente memoria en cumplimiento de lo establecido en el artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y en el artículo 18 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, siendo el objeto de la misma el facilitar una explicación sucinta del contenido del presupuesto y su comparación con el del ejercicio anterior.

El presupuesto que se presenta para su aprobación asciende tanto en Gastos como en Ingresos a la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (2.403.697,50 €), presentándose, por tanto, nivelado y sin déficit inicial.

A modo de introducción y para dar una idea de la actividad que con la cuantía del presupuesto expresada anteriormente realiza este Ente, cabe indicar que La Fundación, con el trabajo aportado por los ocupantes de los 30 puestos que conforman su plantilla, gestiona los siguientes centros:

Casa Municipal de Cultura de Pola de Siero, que consta de biblioteca de adultos e infantil, hemeroteca, sala de exposiciones, oficina de información juvenil, aulas, talleres, centro de estudios y salas administrativas.

Casa de la Música de Pola de Siero, que consta de aulas de estudio, salas de ensayos de la banda de música y sala de coros, aulas de cámara, de piano y sala de danza-teatro, además de salas destinadas a usos administrativos.

Teatro Auditorio de Siero, ubicado en Pola de Siero, que consta de una principal, con capacidad para 640 personas, una sala de cámara con capacidad para 170 personas, una sala de ensayos, camerinos y cafetería.

Centro Integrado Polivalente de Lugones, que consta de biblioteca de adultos e infantil, hemeroteca, salón de actos, sala de exposiciones, oficina de información juvenil, aula de música y de artes plásticas despachos administrativos. Comparte este edificio con otros servicios municipales

Casa Municipal de Cultura de El Berrón. Que consta de biblioteca de adultos e infantil, hemeroteca, sala polivalente y aula de artes plásticas.

Biblioteca Municipal de Carbayín, que consta de biblioteca de adultos e infantil

Centro Cultural de La Fresneda, que consta de salón de actos, biblioteca de adultos e infantil, sala de publicaciones periódicas, y tres aulas de talleres y artes plásticas, además de salas destinadas a usos administrativos.

Además de lo anterior, aunque no son centros adscritos a la Fundación, gestiona el **Centro Polivalente de Santiago de Arenas** y el **Centro Cultural Casino de Lieres**, que funcionan como biblioteca y para la realización de actividades culturales.

COMPARATIVA Y EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO

Se presenta un resumen de los presupuestos de ingresos y gastos de los últimos años, a fin de tener una comparativa de la evolución de los mismos, añadiendo al final de los años una fila de variación que refleja el importe porcentual entre el ejercicio en curso y el anterior, así como una columna en la que se indica el peso de cada capítulo en el total del presupuesto del año en curso

INGRESOS

CAPITULO	PPTO 2017	PPTO 2018	PPTO 2019	PPTO 2020	PPTO 2021
III	271.320,00	273.320,00	276.400,00	304.500,00	218.800,00
IV	2.135.790,36	2.242.198,45	2.301.687,77	2.318.855,18	2.172.887,50
V	100,00	10,00	10,00	10,00	10,00
VIII	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00
SUMA	2.419.210,36	2.527.528,45	2.590.097,77	2.635.365,18	2.403.697,50
VARIACIÓN		108.318,09	62.569,32	45.267,41	- 231.667,68
% VARIAC.		4,48	2,48	1,75	- 8,79

Concepto que incluye cada capítulo:

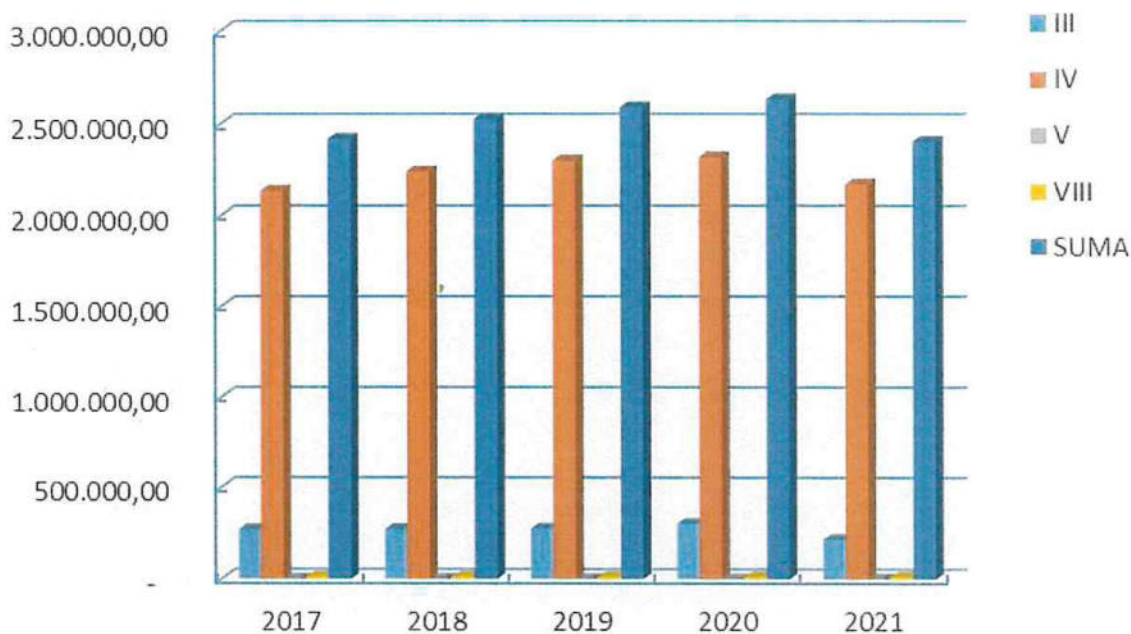
III: Ingresos por prestación de servicios o realización de actividades de competencia local.

IV: Transferencias corrientes.

V: Ingresos Patrimoniales.

VIII: Activos Financieros.

A continuación se representa en un cuadro la evolución de los ingresos por años y capítulos de los presupuestos de la Fundación :



GASTOS

CAPITULO	PPTO 2017	PPTO 2018	PPTO 2019	PPTO 2020	PPTO 2021
I	1.245.475,36	1.281.978,45	1.311.441,77	1.344.935,18	1.298.702,00
II	1.019.915,00	1.091.130,00	1.099.156,00	1.140.020,00	1.026.683,00
III	-	-	-	-	-
IV	26.900,00	30.500,00	30.500,00	34.910,00	22.312,50
VI	114.920,00	111.920,00	137.000,00	103.500,00	44.000,00
VIII	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00	12.000,00
SUMA	2.419.210,36	2.527.528,45	2.590.097,77	2.635.365,18	2.403.697,50
VARIACIÓN		108.318,09	62.569,32	45.267,41	- 231.667,68
% VARIAC.		4,48	2,48	1,75	- 8,79

Concepto que incluye cada capítulo:

I: Gastos de Personal.

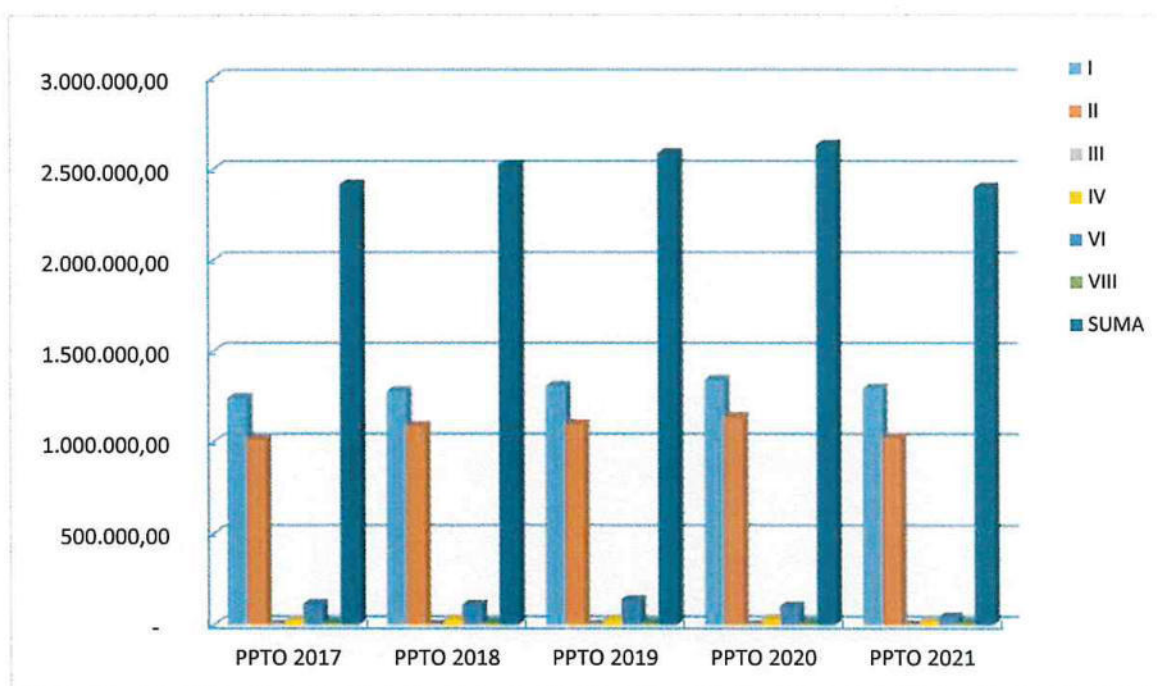
II: Gastos corrientes en bienes y servicios.

IV: Transferencias corrientes.

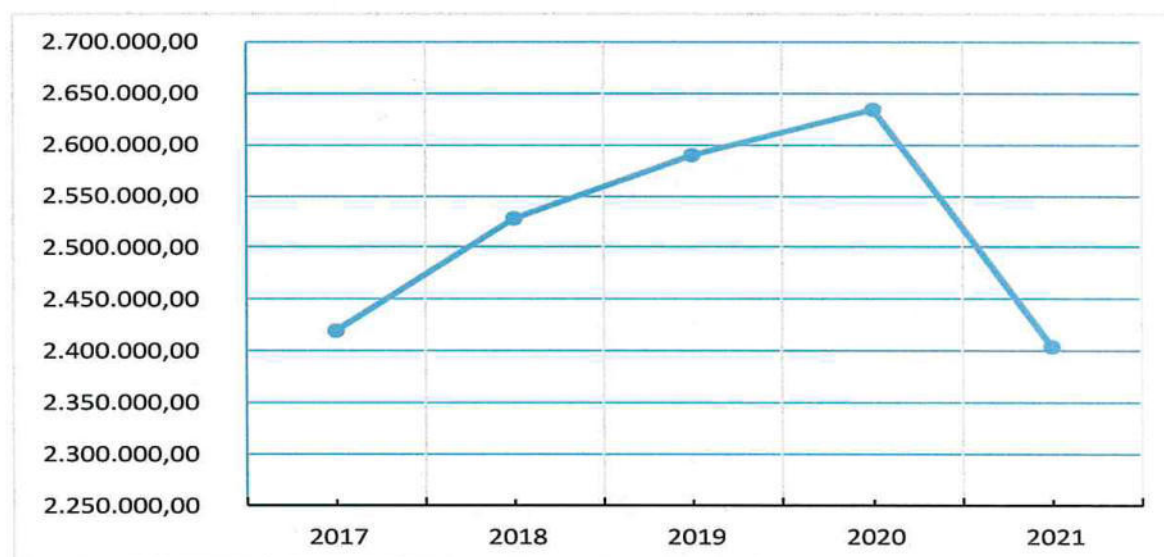
VI: Inversiones reales.

VIII: Activos Financieros.

Un detalle de la evolución de los gastos a través de los años, es el que se representa en el gráfico que figura a continuación:

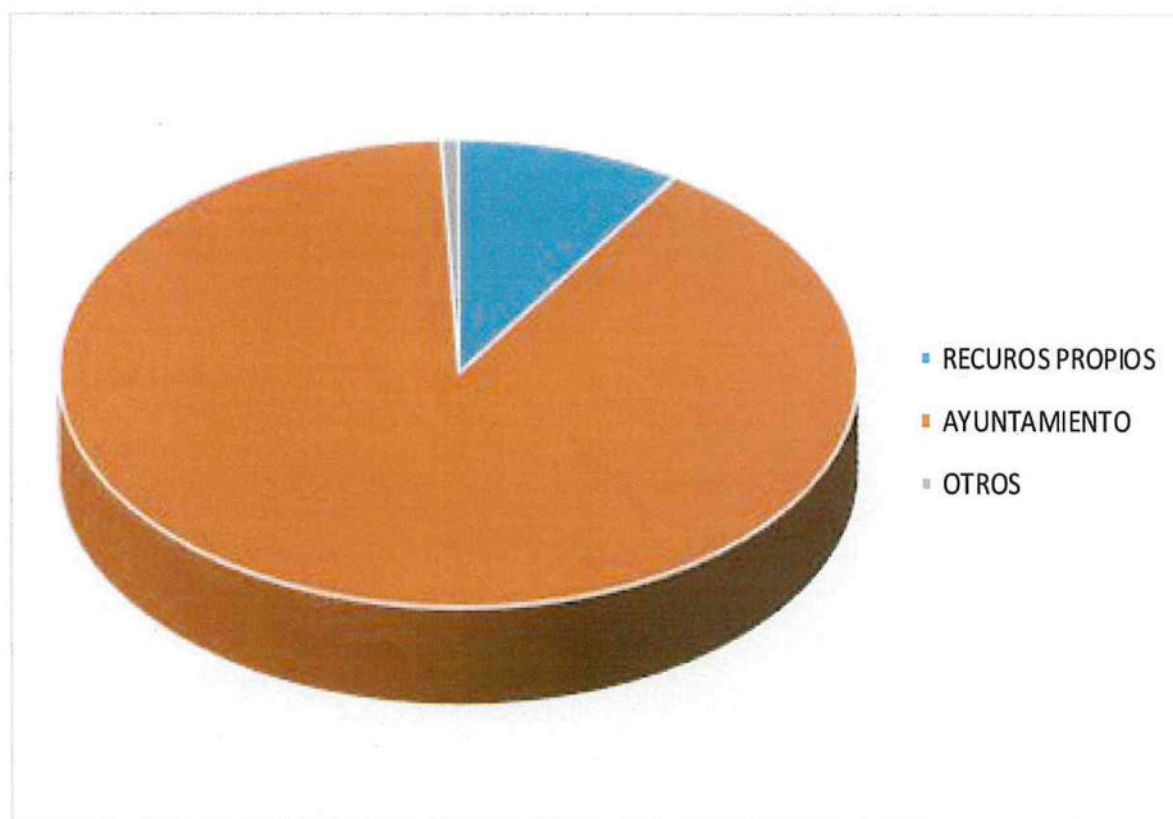


La evolución general de los presupuestos de la fundación Municipal de Cultura, en el periodo considerado (2017 – 2021), queda reflejada gráficamente en el siguiente cuadro:



Respecto al detalle sobre la financiación y su comparación con el ejercicio anterior, se presenta el siguiente cuadro, y de forma más visual en el gráfico adjunto:

ORIGEN	IMPORTE 2020	PROCENTAJE	IMPORTE 2021	PORCENTAJE
RECUROS PROPIOS	304.510,00	11,61	218.800,00	9,15
AYUNTAMIENTO	2.301.885,18	87,75	2.155.917,50	90,14
OTROS	16.970,00	0,65	16.970,00	0,71
SUMA	2.623.365,18	100,00	2.391.687,50	100,00



CONTENIDO DE LOS CAPÍTULOS

I. INGRESOS

CAPÍTULO III

.- En él se recogen los importes que se esperan recaudar por tasas y por precios públicos, asciende a la cantidad de 218.800,00 € y supone una disminución de 85.700,00 € sobre el importe del último presupuesto aprobado, debido a que parece haberse instalado una tendencia a la baja de los ingresos por estos conceptos, a la vez que se esperan también efectos adversos por la crisis abierta con motivo de la aparición del COVID-19

CAPÍTULO IV.-

Contiene las subvenciones que se espera recibir del Ayuntamiento, del Principado de Asturias y de familias y empresas privadas, y asciende en su totalidad al importe de 2.172.887,50 €, lo que supone 145.967,688 € menos que en el ejercicio anterior.

El detalle de las mismas puede comprobarse en el anterior cuadro de financiación.

Respecto del ejercicio anterior, la subvención municipal ha disminuido en 145.967,68 € y se mantiene la aportación del Principado de Asturias y de otras posibles subvenciones.

CAPÍTULO V.-

En el que se recogen las posibles liquidaciones de intereses que devenguen las cuentas bancarias que posee esta Fundación. Se estima su importe en 10,00 €.

CAPÍTULO VIII.-

Que asciende a 12.000,00 euros. Reintegro de anticipos concedidos al personal de esta Fundación.

II. GASTOS

En el estado de gastos, encontramos un desglose en seis programas distintos: 221.00 de gastos de protección social, 330.00 Administración General de Cultura, 332.10 Bibliotecas y Archivos, 334.00 Promoción cultural, 337.00 actividades de tiempo libre y 338.00 fiestas y festejos populares.

CAPÍTULO I.

Asciende a 1.298.702,00 € y contiene la consignación suficiente para atender a los siguientes conceptos de gasto :

1.-Créditos necesarios para hacer frente a los gastos de personal laboral fijo (Un Director, un Coordinador de Bibliotecas, un Técnico en Juventud, dos Animadores Socio-Culturales, un Animador-Informador Juvenil, dos Administrativos, un Auxiliar Administrativo, tres bibliotecarias, siete auxiliares técnicos de biblioteca, ocho ordenanzas y un conserje itinerante, plaza de nueva creación y viene a coincide en el tiempo con la amortización del puesto de responsable técnico y de mantenimiento para el Auditorio.

2.- Créditos necesarios para hacer frente a los gastos de personal laboral temporal (dos profesores de música y dos monitores de cursos y talleres). Y una plaza de ordenanza temporal y otra de Auxiliar de Biblioteca temporal para suplir bajas, vacaciones y permisos de los titulares.

3.- Créditos necesarios para hacer frente a costes de seguros sociales y gastos sociales del personal laboral (Fondo social-asistencial y formación del personal).

Respecto del año anterior, se ha amortizado un puesto de monitor y otro de auxiliar de biblioteca.

No se ha previsto aumento salarial respecto a la situación retributiva existente a 30 de junio de 2020..

El detalle de los mismos se encuentra reflejado en el anexo de personal, y su importe supone una disminución de gasto de 46.233,17 € respecto del año anterior.

CAPÍTULO II.-

Que asciende a 1.026.683,00 euros, incluye los créditos necesarios para atender gastos corrientes en bienes y servicios en cada uno de los cinco programas contemplados, y experimenta una disminución de 113.337,00 € respecto del año anterior, resultado de los ajustes en más y en menos de muchas de las aplicaciones presupuestarias, si bien la mayor incidencia la presenta la minoración de créditos en actividades tanto culturales como de ocio.

A modo de resumen se indican las actuaciones que se prevén realizar durante el año 2021, con cargo a la promoción cultural, actividades y festejos populares:

334.00.226.09 Actividades Culturales y Deportivas:

Se incluyen los gastos generados por

Programación de la Sala de Exposiciones.
Muestra Internacional de Folclore de Siero.
Mercado Tradicional de Lugones.
Seminario de Jazz
Concurso de Canción Asturiana (excepto premios)

334.00.226.10 Conciertos y Teatros.

Se consignan los créditos necesarios para hacer frente a:

Programación de espectáculos en vivo que se realiza en el Teatro Auditorio de Siero y nuevo teatro de Lugones.

Programación anual de música y teatro que se desarrolla durante el año en los diversos equipamientos de la Fundación Municipal de Cultura.

Esta partida tendrá una reducción de 20.000,00€ lo que conllevará una disminución en la programación anteriormente reseñada, adaptando la misma a la nueva realizada presupuestaria

Programas específicos a los que se destina el crédito:

Semana de Teatro de Pola de Siero
Muestra de Teatro de Lugones.
TitereSi Festival de Títere y la Palabra.

Programa Música y Escuela.
 Semana de la Música Santa Cecilia.
 Memorial Ángel Embil.
 Programación de Navidad.
 Programa de Difusión de la Canción Asturiana;
 Noches Culturales de La Acebera.
 Campaña Guajes al Teatro.
 Extensión Festival de cine de Gijón
 Cinemateca Ambulante
 Etc.

334.00.227.17 Otros Trabajos:

Créditos destinados a financiar el programa formativo. La oferta tendrá que adaptarse, como en el resto de actividades, a las reducciones de crédito en este ejercicio 2021 .

Programa Formativo. La FMC en su propósito de fomentar la participación de los ciudadanos en el desarrollo cultural realiza anualmente un programa formativo que se ha consolidado como uno de los programas más estables y más solicitados por los ciudadanos. Cada año se ofertan una media de 100 cursos en diversas localidades del municipio, y con una gran variedad de lo que propicia llegar la oferta al mayor número de personas.

334.00.240.00 Publicaciones:

Créditos destinados a la edición, Catalogo del Certamen de Pintura Casimiro Baragaña, catálogos exposiciones, etc.

337.00.226.09 Actividades de Juventud.

El crédito de esta actividad está destinado a hacer frente a las actividades de juventud siguientes:

Colonia Urbana se realiza en colaboración con Cruz Roja Juventud de Siero durante el mes de Julio, la primera quincena en La Pola Siero y la segunda quincena en Lugones.

Mañanes pa xóvenes en La Pola Siero (primera quincena julio) y Lugones (segunda quincena) El Berrón (primera quincena de agosto) Actividades gratuitas(talleres, salidas, gymkhanas, etc.)

Campaña de Formación–Orientación–Prevención para jóvenes escolarizados

Programa consistente en la realización de diferentes talleres, en coordinación con los departamentos de orientación de los centros de enseñanza del concejo de Siero, cuya finalidad se dirige a la formación integral del colectivo juvenil en áreas educativas transversales:

- Educación sexual. Inteligencia emocional. Drogas y relaciones sexuales: los nuevos mitos y falsas realidades. Hábitos y prácticas de paz para la promoción de relaciones de igualdad. Habilidades para la empleabilidad. Chicos y chicas: diferencias desde la igualdad. Las sexualidades adolescentes: diversidades vivenciales

Talleres sobre búsqueda de empleo para jóvenes.

Talleres gratuitos para jóvenes mayores de 16 años, realizados en La Pola Siero Claves en la búsqueda de empleo

Empleo en Internet

Videocurrículum: la mejor tarjeta de presentación

Entrevistas de trabajo "Exprés"

338.00.226.09 Actividades Culturales y Deportivas

.-Antroxu en La Pola Siero y Lugones.

.-Pirotecnia y caramelos para las Cabalgatas de Reyes en el concejo.

CAPÍTULO IV.-

Que asciende a la cantidad de 22.312,50 euros. En este capítulo se incluye el Certamen Fotográfico, así como el Certamen Nacional de Pintura Contemporánea y el premio de fotoperiodismo y los premios del concurso de Canción Asturiana y de carnavales.

Las actuaciones que se pretenden realizar son las siguientes :

334.00.481.00 Transferencias Corrientes.

Se consigna crédito para hacer frente a los gastos generados por:

.-Certamen Nacional de Pintura Contemporánea "Casimiro Baragaña"

.-Concurso de Pintura Rápida de Lugones

.-Certamen Fotográfico de Siero

- Premio Nacional de Fotoperiodismo

-.Premio Concurso Canción Asturiana.

- Premios de carnavales.

CAPÍTULO VI.-

Que asciende a 44.000,00 euros, resultando ser 59.500,00 € inferior al importe del año pasado.

Contienen este capítulo las siguientes actuaciones:

330.00.625.00 MOBILIARIO Y ENSERES.

Se consignan crédito destinado a la adquisición de mobiliario, para servicios generales

330.00.626.00 EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS.

Crédito destinado a la reposición o sustitución de equipos informáticos

330.00.625.00 MOBILIARIO Y ENSERES.

Créditos destinados a la adquisición de fondos bibliográficos con destino a la red bibliotecaria municipal.

El destino de las inversiones figura reflejado en el Anexo de Inversiones.

CAPÍTULO VIII.-

Que asciende a 12.000,00 euros, que se estima suficiente para hacer frente a las solicitudes de anticipos del personal de esta Fundación.

Pola de Siero, a 25 de agosto de 2020.

LA VICEPRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN,



Fdo.: Aurora Cienfuegos Prada



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO 2021

Liquidación Presupuesto 2019

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO (2019)

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.	100,00		100,00							-100,00
32900	OTRAS TASAS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD DE COMPETENCIA LOCAL	50,00		50,00							-50,00
34900	OTROS PRECIOS PÚBLICOS	169.000,00		169.000,00	137.872,72	1.600,78		136.271,94	136.271,94		-32.728,06
34901	PRECIO PÚBLICO POR USO DE LOCALES	37.000,00		37.000,00	34.692,27			34.692,27	34.324,67	367,60	-2.307,73
34902	PRECIO PÚBLICO POR VENTA DE ENTRADAS	70.000,00		70.000,00	49.292,75			49.292,75	49.292,75		-20.707,25
38900	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES DE INTERESES DE DEMORA.	100,00		100,00							-100,00
39300	INTERESES DE DEMORA.	50,00		50,00							-50,00
39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS.	100,00		100,00	3.255,37			3.255,37	3.255,37		3.155,37
40000	TRANSFERENCIAS DEL AYUNTAMIENTO	2.284.717,77		2.284.717,77	1.713.538,32			1.713.538,32	1.713.538,32		-571.179,45
45060	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. EN CUMPLIMIENTO DE	16.670,00		16.670,00	16.669,00			16.669,00		16.669,00	-1,00
45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA COMUNIDAD	100,00		100,00	14.655,17			14.655,17	14.655,17		14.555,17
47000	DE EMPRESAS PRIVADAS.	100,00		100,00							-100,00
48000	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN F. DE LUCRO	100,00		100,00							-100,00
52000	INTERESES DE DEPOSITOS	10,00		10,00							-10,00
75080	Otras transferencias de capital de la Administración General		2.094,44	2.094,44	2.094,44			2.094,44	2.094,44		
83000	A CORTO PLAZO	12.000,00		12.000,00	1.799,95			1.799,95	1.799,95		-10.200,05
87000	REMANENTE DE TESORERÍA GENERAL		115.184,12	115.184,12							-115.184,12
87010	REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO		315,47	315,47							-315,47
	Suma	2.590.097,77	117.594,03	2.707.691,80	1.973.869,99	1.600,78		1.972.269,21	1.955.232,61	17.036,60	-735.422,59

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Pág. 1

(2019)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
32	Tasas por la realización de actividades de competencia local										
	325 Tasa por expedición de documentos										
	32500 TASA POR EXPEDICION DE DOCUMENTOS	100,00		100,00							-100,00
	Total Concepto	100,00		100,00							-100,00
	329 Otras tasas por la realización de actividades de competencia										
	32900 TASA PRESTACION SERVICIOS Y USO INST.MERCADO GANADOS	50,00		50,00							-50,00
	Total Concepto	50,00		50,00							-50,00
	Total Artículo.	150,00		150,00							-150,00
34	Precios públicos										
	349 Otros precios públicos										
	34900 OTROS PRECIOS PUBLICOS:RECOGIDA Y ALOJ. ANIMALES ABANDONADOS	169.000,00		169.000,00	137.872,72	1.600,78		136.271,94	136.271,94		-32.728,06
	34901 PRECIO PUBLICO POR USO DE LOCALES	37.000,00		37.000,00	34.692,27			34.692,27	34.324,67	367,60	-2.307,73
	34902 Precio Publico por venta de entradas	70.000,00		70.000,00	49.292,75			49.292,75	49.292,75		-20.707,25
	Total Concepto	276.000,00		276.000,00	221.857,74	1.600,78		220.256,96	219.889,36	367,60	-55.743,04
	Total Artículo.	276.000,00		276.000,00	221.857,74	1.600,78		220.256,96	219.889,36	367,60	-55.743,04
38	Reintegros de operaciones corrientes										
	389 Otros reintegros de operaciones corrientes										
	38900 OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES:DE PPTOS.CERRADOS	100,00		100,00							-100,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2019)

Capítulo: 3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	Total Concepto	100,00		100,00							-100,00
	Total Artículo.	100,00		100,00							-100,00
39	Otros ingresos										
	393 Intereses de demora										
	39300 INTERESES DE DEMORA	50,00		50,00							-50,00
	Total Concepto	50,00		50,00							-50,00
	399 Otros ingresos diversos										
	39900 OTROS INGRESOS DIVERSOS.	100,00		100,00				3.255,37	3.255,37		3.155,37
	Total Concepto	100,00		100,00				3.255,37	3.255,37		3.155,37
	Total Artículo.	150,00		150,00				3.255,37	3.255,37		3.105,37
	Total Capítulo	276.400,00		276.400,00		1.600,78		223.512,33	223.144,73	367,60	-52.887,67

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2019)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
40	De la Administración General de la Entidad Local										
	400 De la Administración General de la Entidad Local										
	40000 TRANSFERENCIAS DEL AYUNTAMIENTO	2.284.717,77		2.284.717,77	1.713.538,32			1.713.538,32	1.713.538,32		-571.179,45
	Total Concepto	2.284.717,77		2.284.717,77	1.713.538,32			1.713.538,32	1.713.538,32		-571.179,45
	Total Artículo.	2.284.717,77		2.284.717,77	1.713.538,32			1.713.538,32	1.713.538,32		-571.179,45
45	De Comunidades Autónomas										
	450 De la Administración General de las Comunidades Autónomas										
	45060 Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios	16.670,00		16.670,00	16.669,00			16.669,00		16.669,00	-1,00
	45080 Otras subvenciones corrientes de la Administración General d	100,00		100,00	14.655,17			14.655,17	14.655,17		14.555,17
	Total Concepto	16.770,00		16.770,00	31.324,17			31.324,17	14.655,17	16.669,00	14.554,17
	Total Artículo.	16.770,00		16.770,00	31.324,17			31.324,17	14.655,17	16.669,00	14.554,17
47	De empresas privadas										
	470 De empresas privadas										
	47000 DE EMPRESAS PRIVADAS	100,00		100,00							-100,00
	Total Concepto	100,00		100,00							-100,00
	Total Artículo.	100,00		100,00							-100,00
48	De familias e Instituciones sin fines de lucro										
	480 De familias e Instituciones sin fines de lucro										
	48000 DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	100,00		100,00							-100,00
	Total Concepto	100,00		100,00							-100,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2019)

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
	Total Artículo.	100,00		100,00							-100,00
	Total Capítulo	2.301.687,77		2.301.687,77	1.744.862,49			1.744.862,49	1.728.193,49	16.669,00	-556.825,28

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2019)

Capítulo: 5 INGRESOS PATRIMONIALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
52	Intereses de depósitos										
	520 Intereses de depósitos										
	52000 INTERESES DE DEPÓSITOS	10,00		10,00							-10,00
	Total Concepto	10,00		10,00							-10,00
	Total Artículo.	10,00		10,00							-10,00
	Total Capítulo	10,00		10,00							-10,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2019)

Capítulo: 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
75	De Comunidades Autónomas										
750	De la Administración General de las Comunidades Autónomas										
75080	Otras transferencias de capital de la Administración General		2.094,44	2.094,44	2.094,44			2.094,44	2.094,44		
	Total Concepto		2.094,44	2.094,44	2.094,44			2.094,44	2.094,44		
	Total Artículo.		2.094,44	2.094,44	2.094,44			2.094,44	2.094,44		
	Total Capítulo		2.094,44	2.094,44	2.094,44			2.094,44	2.094,44		

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

(2019)

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE	EXCESO / DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS							
83	Reintegro de préstamos de fuera del sector público										
	830 Reintegro de préstamos de fuera del sector público a corto p										
	83000 REINTEGRO DE ANTICIPOS DE PAGAS AL PERSONAL A CORTO PLAZO	12.000,00		12.000,00	1.799,95			1.799,95	1.799,95		-10.200,05
	Total Concepto	12.000,00		12.000,00	1.799,95			1.799,95	1.799,95		-10.200,05
	Total Artículo.	12.000,00		12.000,00	1.799,95			1.799,95	1.799,95		-10.200,05
87	Remanente de tesorería										
	870 Remanente de tesorería										
	87000 Para gastos generales		115.184,12	115.184,12							-115.184,12
	87010 Para gastos con financiación afectada		315,47	315,47							-315,47
	Total Concepto		115.499,59	115.499,59							-115.499,59
	Total Artículo.		115.499,59	115.499,59							-115.499,59
	Total Capítulo	12.000,00	115.499,59	127.499,59	1.799,95			1.799,95	1.799,95		-125.699,64
	Total	2.590.097,77	117.594,03	2.707.691,80	1.973.869,99	1.600,78		1.972.269,21	1.955.232,61	17.036,60	-735.422,59

(2019)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
22100 13700	Contribuciones a planes y fondos de pensiones				2.510,33	2.510,33	2.510,33		-2.510,33
22100 16200	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTOS DE PERSONAL	3.151,00		3.151,00					3.151,00
22100 16205	SEGUROS	3.500,00		3.500,00	2.136,27	2.136,27	2.136,27		1.363,73
22100 16209	OTROS GASTOS SOCIALES	32.003,25		32.003,25	27.594,76	27.594,76	27.594,76		4.408,49
33000 13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	335.332,60		335.332,60	299.031,20	299.031,20	299.031,20		36.301,40
33000 13001	HORAS EXTRAORDINARIAS	2.498,96		2.498,96	9.331,99	9.331,99	9.331,99		-6.833,03
33000 13002	OTRAS REMUNERACIONES	12.502,23		12.502,23	10.553,90	10.553,90	10.553,90		1.948,33
33000 13100	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	22.487,13		22.487,13	43.258,20	43.258,20	43.258,20		-20.771,07
33000 13101	LABORAL TEMPORAL				449,63	449,63	449,63		-449,63
33000 13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.160,04		1.160,04	2.032,93	2.032,93	2.032,93		-872,89
33000 16000	SEGURIDAD SOCIAL	115.900,79		115.900,79	117.654,89	117.654,89	117.654,89		-1.754,10
33000 20300	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	5.500,00	409,45	5.909,45	6.035,95	5.699,90	5.699,90		209,55
33000 20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	2.500,00		2.500,00	957,11	957,11	957,11		1.542,89
33000 21200	MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.	32.500,00	14.463,83	46.963,83	42.672,93	42.617,14	42.617,14		4.346,69
33000 21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	4.300,00	181,50	4.481,50	4.139,50	3.958,00	3.958,00		523,50
33000 21500	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00	887,78	887,78	887,78		1.112,22
33000 21600	MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO PARA PROCESO DE LA INFORMACION	4.500,00	372,69	4.872,69	489,15	489,15	489,15		4.383,54
33000 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.500,00		5.500,00	3.275,39	3.275,39	3.275,39		2.224,61
33000 22002	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	3.000,00	259,97	3.259,97	5.853,94	2.183,45	2.183,45		1.076,52
33000 22100	ENERGIA ELECTRICA	80.000,00	4.789,41	84.789,41	87.796,18	53.762,74	53.762,74		31.026,67
33000 22102	SUMINISTRO DE GAS	50.000,00		50.000,00	43.668,84	43.668,84	43.668,84		6.331,16
33000 22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	3.000,00		3.000,00	5.101,74	2.557,69	2.557,69		442,31
33000 22110	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	5.500,00	592,27	6.092,27	4.146,10	4.146,10	4.146,10		1.946,17
33000 22111	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE M.I.U.	2.000,00		2.000,00	709,69	709,69	709,69		1.290,31
33000 22199	OTROS SUMINISTROS	3.500,00	35,82	3.535,82	5.840,68	1.968,17	1.968,17		1.567,65
33000 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	25.000,00	763,17	25.763,17	32.422,86	9.846,00	9.846,00		15.917,17
33000 22201	POSTALES	5.800,00		5.800,00	5.745,07	5.745,07	5.745,07		54,93
33000 22400	PRIMAS DE SEGUROS	720,00		720,00	381,80	381,80	381,80		338,20
33000 22401	PRIMAS DE SEGUROS.	12.800,00		12.800,00	10.927,09	10.927,09	10.927,09		1.872,91
33000 22502	TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES	100,00		100,00	56,27	56,27	56,27		43,73
33000 22601	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.280,00		5.280,00	3.953,92	3.953,92	3.953,92		1.326,08
	Suma	782.036,00	21.868,11	803.904,11	779.616,09	712.345,40	712.345,40		91.558,71

(2019)

Pág.

2

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
33000	22602	3.200,00	429,30	3.629,30	429,30	429,30	429,30		3.200,00
33000	22603	800,00		800,00					800,00
33000	22604	1.000,00		1.000,00	217,04	217,04	217,04		782,96
33000	22606	1.500,00		1.500,00					1.500,00
33000	22699	3.700,00		3.700,00	1.375,92	1.375,92	1.375,92		2.324,08
33000	22700	133.726,00	10.764,05	144.490,05	139.931,55	129.167,50	129.167,50		15.322,55
33000	22706	5.700,00	796,42	6.496,42	6.302,95	6.121,71	6.121,71		374,71
33000	22799	62.930,00	11.719,21	74.649,21	78.536,64	55.640,31	55.640,31		19.008,90
33000	23000	13.300,00		13.300,00	14.645,46	14.645,46	14.645,46		-1.345,46
33000	23020	2.000,00		2.000,00	337,05	337,05	337,05		1.662,95
33000	23100	900,00		900,00	295,83	295,83	295,83		604,17
33000	23120	400,00		400,00	8,36	8,36	8,36		391,64
33000	23300	1.900,00		1.900,00	2.493,48	2.493,48	2.493,48		-593,48
33000	62500	85.000,00	4.748,23	89.748,23	27.103,94	26.258,21	26.258,21		63.488,02
33000	62600				210,00	210,00	210,00		-210,00
33000	83010	12.000,00		12.000,00	900,00	900,00	900,00		11.100,00
33210	13000	359.383,73		359.383,73	334.797,11	334.797,11	334.797,11		24.586,62
33210	13002	7.344,89		7.344,89	5.931,16	5.931,16	5.931,16		1.413,73
33210	13100	22.691,25		22.691,25	20.258,19	20.258,19	20.258,19		2.433,06
33210	13102	883,66		883,66	1.731,45	1.731,45	1.731,45		-847,79
33210	16000	120.603,79		120.603,79	120.112,76	120.112,76	120.112,76		491,03
33210	20900	1.000,00		1.000,00					1.000,00
33210	22001	18.900,00		18.900,00	19.242,22	19.242,22	19.242,22		-342,22
33210	23120	100,00		100,00					100,00
33210	62500	50.000,00	5.579,04	55.579,04	54.779,83	54.779,83	54.779,83		799,21
33210	62600	2.000,00		2.000,00	1.703,14	1.703,14	1.703,14		296,86
33400	13000	129.802,43		129.802,43	127.450,99	127.450,99	127.450,99		2.351,44
33400	13001	1.498,36		1.498,36	973,54	973,54	973,54		524,82
33400	13002	2.755,22		2.755,22	2.168,28	2.168,28	2.168,28		586,94
33400	13100	72.251,51		72.251,51	54.045,98	54.045,98	54.045,98		18.205,53
33400	13101	1.536,16		1.536,16	14,76	14,76	14,76		-14,76
33400	13102				5.060,92	5.060,92	5.060,92		-3.524,76
	Suma	1.900.843,00	55.902,36	1.956.745,36	1.800.673,94	1.698.715,90	1.698.715,90		258.029,46

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
33400 16000	SEGURIDAD SOCIAL	64.154,77		64.154,77	61.973,45	61.973,45	61.973,45		2.181,32
33400 20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				822,80	822,80	822,80		-822,80
33400 22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	26.000,00	2.512,25	28.512,25	33.043,95	25.866,50	25.866,50		2.645,75
33400 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	60.000,00		60.000,00	36.006,28	34.158,28	34.158,28		25.841,72
33400 22610	CONCIERTOS Y TEATROS	220.000,00	22.023,79	242.023,79	212.524,72	204.845,72	204.845,72		37.178,07
33400 22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000,00	665,50	3.665,50	4.597,24	4.597,24	4.597,24		-931,74
33400 22710	DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA	10.800,00	-617,00	10.183,00					10.183,00
33400 22717	OTROS TRABAJOS	175.000,00	20.910,65	195.910,65	154.505,84	153.929,54	153.929,54		41.981,11
33400 23120	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.300,00		1.300,00	474,40	474,40	474,40		825,60
33400 24000	PUBLICACIONES	5.500,00	759,88	6.259,88	759,88	759,88	759,88		5.500,00
33400 48100	PREMIOS, BECAS, PENSIONES DE ESTUDIO, INV.	30.500,00	8.213,60	38.713,60	36.651,90	31.114,59	31.114,59		7.599,01
33400 62500	INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES								
33700 22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	66.000,00	7.223,00	73.223,00	60.544,65	49.546,86	49.546,86		23.676,14
33800 22609	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	27.000,00		27.000,00	23.217,84	23.217,84	23.217,84		3.782,16
	Suma	2.590.097,77	117.594,03	2.707.691,80	2.425.796,89	2.290.023,00	2.290.023,00		417.668,80

(2019)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR BOLSA DE VINCULACIÓN

I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR BOLSAS DE VINCULACIÓN

BOLSA DE VINCULACIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
2	38.654,25		38.654,25	32.241,36	32.241,36	32.241,36		6.412,89
3	1.272.787,52		1.272.787,52	1.216.831,33	1.216.831,33	1.216.831,33		55.956,19
3	1.093.876,00	99.055,16	1.192.931,16	1.051.421,47	922.030,62	922.030,62		270.900,54
3	5.280,00		5.280,00	3.953,92	3.953,92	3.953,92		1.326,08
3	30.500,00	8.213,60	38.713,60	36.651,90	31.114,59	31.114,59		7.599,01
3	137.000,00	10.325,27	147.325,27	83.796,91	82.951,18	82.951,18		64.374,09
3	12.000,00		12.000,00	900,00	900,00	900,00		11.100,00
Suma	2.590.097,77	117.594,03	2.707.691,80	2.425.796,89	2.290.023,00	2.290.023,00		417.668,80

(2019)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

Política 22 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.

Grup. Prog. 221 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL Programa	CL Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
221	137	13700	Contribuciones a planes y fondos de pensiones				2.510,33	2.510,33	2.510,33		-2.510,33
			CTO 137 Contribuciones a planes y fondos de pensiones				2.510,33	2.510,33	2.510,33		-2.510,33
			ART. 13 Personal Laboral				2.510,33	2.510,33	2.510,33		-2.510,33
221	162	16200	Formación y perfeccionamiento del personal	3.151,00		3.151,00					3.151,00
221	162	16205	Seguros	3.500,00		3.500,00	2.136,27	2.136,27	2.136,27		1.363,73
221	162	16209	Otros gastos sociales	32.003,25		32.003,25	27.594,76	27.594,76	27.594,76		4.408,49
			CTO 162 Gastos sociales del personal	38.654,25		38.654,25	29.731,03	29.731,03	29.731,03		8.923,22
			ART. 16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	38.654,25		38.654,25	29.731,03	29.731,03	29.731,03		8.923,22
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	38.654,25		38.654,25	32.241,36	32.241,36	32.241,36		6.412,89
			TOTAL GR. PROGRA. 221	38.654,25		38.654,25	32.241,36	32.241,36	32.241,36		6.412,89

(2019)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL Programa	CL Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
330	130	13000	Retribuciones básicas	335.332,60		335.332,60	299.031,20	299.031,20	299.031,20		36.301,40
330	130	13001	Horas extraordinarias	2.498,96		2.498,96	9.331,99	9.331,99	9.331,99		-6.833,03
330	130	13002	Otras remuneraciones	12.502,23		12.502,23	10.553,90	10.553,90	10.553,90		1.948,33
			CTO 130 Laboral Filio	350.333,79		350.333,79	318.917,09	318.917,09	318.917,09		31.416,70
330	131	13100	LABORAL TEMPORAL	22.487,13		22.487,13	43.258,20	43.258,20	43.258,20		-20.771,07
330	131	13101	LABORAL TEMPORAL.				449,63	449,63	449,63		-449,63
330	131	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.160,04		1.160,04	2.032,93	2.032,93	2.032,93		-872,89
			CTO 131 Laboral temporal	23.647,17		23.647,17	45.740,76	45.740,76	45.740,76		-22.093,59
			ART. 13 Personal Laboral	373.980,96		373.980,96	364.657,85	364.657,85	364.657,85		9.323,11
330	160	16000	Seguridad Social	115.900,79		115.900,79	117.654,89	117.654,89	117.654,89		-1.754,10
			CTO 160 Cuotas sociales	115.900,79		115.900,79	117.654,89	117.654,89	117.654,89		-1.754,10
			ART. 16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	115.900,79		115.900,79	117.654,89	117.654,89	117.654,89		-1.754,10
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	489.881,75		489.881,75	482.312,74	482.312,74	482.312,74		7.569,01
330	203	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.500,00	409,45	5.909,45	6.035,95	5.699,90	5.699,90		209,55
			CTO 203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje	5.500,00	409,45	5.909,45	5.699,90	5.699,90	5.699,90		209,55
330	205	20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	2.500,00		2.500,00	957,11	957,11	957,11		1.542,89
			CTO 205 Arrendamientos de mobiliario y enseres	2.500,00		2.500,00	957,11	957,11	957,11		1.542,89
			ART. 20 Arrendamientos y cánones	8.000,00	409,45	8.409,45	6.993,06	6.657,01	6.657,01		1.752,44
330	212	21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	32.500,00	14.463,83	46.963,83	42.672,93	42.617,14	42.617,14		4.346,69
			CTO 212 Edificios y otras construcciones	32.500,00	14.463,83	46.963,83	42.672,93	42.617,14	42.617,14		4.346,69
330	213	21300	MAQUINARIA ISNTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	4.300,00	181,50	4.481,50	4.139,50	3.958,00	3.958,00		523,50

(2019)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS		CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL Programa	CL Económica				INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	G. Prog.	Cto.										
330	215	21500		4.300,00	181,50	4.481,50	4.139,50	3.958,00	3.958,00	3.958,00		523,50
			MOBILIARIO	2.000,00		2.000,00	887,78	887,78	887,78	887,78	887,78	887,78
330	216	21600	CTO 215	2.000,00		2.000,00	887,78	887,78	887,78	887,78		1.112,22
			MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	4.500,00	372,69	4.872,69	489,15	489,15	489,15	489,15	489,15	489,15
330	220	22000	CTO 216	4.500,00	372,69	4.872,69	489,15	489,15	489,15	489,15		4.383,54
			Equipos para procesos de Información	43.300,00	15.018,02	58.318,02	48.189,36	47.952,07	47.952,07	47.952,07	47.952,07	47.952,07
330	220	22000	ART. 21	5.500,00		5.500,00	3.275,39	3.275,39	3.275,39	3.275,39		2.224,61
			Reparaciones, mantenimiento y conservación Ordinario no inventariable	3.000,00	259,97	3.259,97	5.853,94	2.183,45	2.183,45	2.183,45	2.183,45	2.183,45
330	221	22100	CTO 220	8.500,00	259,97	8.759,97	9.129,33	5.458,84	5.458,84	5.458,84		3.301,13
			Material de oficina	80.000,00	4.789,41	84.789,41	87.796,18	53.762,74	53.762,74	53.762,74	53.762,74	53.762,74
330	221	22102	Energía eléctrica	50.000,00		50.000,00	43.668,84	43.668,84	43.668,84	43.668,84		6.331,16
			Gas	3.000,00		3.000,00	5.101,74	2.557,69	2.557,69	2.557,69	2.557,69	2.557,69
330	221	22103	Combustibles y carburantes	5.500,00	592,27	6.092,27	4.146,10	4.146,10	4.146,10	4.146,10		1.946,17
			Productos de limpieza y aseo	2.000,00		2.000,00	709,69	709,69	709,69	709,69	709,69	709,69
330	221	22111	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos	3.500,00	35,82	3.535,82	5.840,68	1.968,17	1.968,17	1.968,17		1.567,65
			Otros suministros	144.000,00	5.417,50	149.417,50	106.813,23	106.813,23	106.813,23	106.813,23	106.813,23	106.813,23
330	222	22200	CTO 221	25.000,00	763,17	25.763,17	32.422,86	9.846,00	9.846,00	9.846,00		15.917,17
			Servicios de telecomunicaciones	5.800,00		5.800,00	5.745,07	5.745,07	5.745,07	5.745,07	5.745,07	5.745,07
330	222	22201	Postales	30.800,00	763,17	31.563,17	38.167,93	15.591,07	15.591,07	15.591,07		15.972,10
			CTO 222	720,00		720,00	381,80	381,80	381,80	381,80	381,80	381,80
330	224	22400	SEGUROS DE VEHICULOS	12.800,00		12.800,00	10.927,09	10.927,09	10.927,09	10.927,09		1.872,91
			SEGUROS MULTIRIESGO Y OTROS	13.520,00		13.520,00	11.308,89	11.308,89	11.308,89	11.308,89	11.308,89	11.308,89
330	224	22401	CTO 224									
			Primas de seguros									

(2019)

Pág.

4

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.

CL. Programa	APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
	CL. Económica	Subcto.		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
330	225	22502	Tributos de las Entidades locales	100,00			56,27	56,27	56,27		43,73
			CTO 225 Tributos	100,00			56,27	56,27	56,27		43,73
330	226	22601	Atenciones protocolarias y representativas	5.280,00			3.953,92	3.953,92	3.953,92		1.326,08
330	226	22602	Publicidad y propaganda	3.200,00	429,30		429,30	429,30	429,30		3.200,00
330	226	22603	Publicación en Diarios Oficiales	800,00							800,00
330	226	22604	Jurídicos, contenciosos	1.000,00			217,04	217,04	217,04		782,96
330	226	22606	Reuniones, conferencias y cursos	1.500,00							1.500,00
330	226	22699	Otros gastos diversos	3.700,00			1.375,92	1.375,92	1.375,92		2.324,08
			CTO 226 Gastos diversos	15.480,00	429,30		5.976,18	5.976,18	5.976,18		9.933,12
330	227	22700	Limpieza y aseo	133.726,00	10.764,05		139.931,55	129.167,50	129.167,50		15.322,55
330	227	22706	Estudios y trabajos técnicos	5.700,00	796,42		6.302,95	6.121,71	6.121,71		374,71
330	227	22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	62.930,00	11.719,21		78.536,64	55.640,31	55.640,31		19.008,90
			CTO 227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	202.356,00	23.279,68		224.771,14	190.929,52	190.929,52		34.706,16
			ART. 22 Material, suministros y otros	414.756,00	30.149,62		436.672,97	336.134,00	336.134,00		108.771,62
330	230	23000	De los miembros de los órganos de gobierno	13.300,00			14.645,46	14.645,46	14.645,46		-1.345,46
330	230	23020	Del personal no directivo	2.000,00			337,05	337,05	337,05		1.662,95
			CTO 230 Dietas	15.300,00			14.982,51	14.982,51	14.982,51		317,49
330	231	23100	De los miembros de los órganos de gobierno	900,00			295,83	295,83	295,83		604,17
330	231	23120	Del personal no directivo	400,00			8,36	8,36	8,36		391,64
			CTO 231 Locomoción	1.300,00			304,19	304,19	304,19		995,81
330	233	23300	OTRAS INDEMNIZACIONES.	1.900,00			2.493,48	2.493,48	2.493,48		-593,48
			CTO 233 OTRAS INDEMNIZACIONES.	1.900,00			2.493,48	2.493,48	2.493,48		-593,48

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención

17/02/2020

16:42:42

Pág.

5

(2019)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.

G. Prog.	APLIC.		DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
	CL Programa	CL Económica		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
330	625	62500	ART. 23 Indemnizaciones por razón del servicio	18.500,00		18.500,00	17.780,18	17.780,18	17.780,18		719,82
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	484.556,00	45.577,09	530.133,09	509.635,57	408.523,26	408.523,26		121.609,83
			INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES	85.000,00	4.746,23	89.746,23	27.103,94	26.258,21	26.258,21		63.488,02
			CTO 625 Mobiliario	85.000,00	4.746,23	89.746,23	27.103,94	26.258,21	26.258,21		63.488,02
330	626	62600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION				210,00	210,00	210,00		-210,00
			CTO 626 Equipos para procesos de información				210,00	210,00	210,00		-210,00
			ART. 62 Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los	85.000,00	4.746,23	89.746,23	27.313,94	26.468,21	26.468,21		63.278,02
			CAP. 6 INVERSIONES REALES	85.000,00	4.746,23	89.746,23	27.313,94	26.468,21	26.468,21		63.278,02
330	830	83010	ANTICIPOS A FUNCIONARIOS	12.000,00		12.000,00	900,00	900,00	900,00		11.100,00
			CTO 830 Préstamos a corto plazo	12.000,00		12.000,00	900,00	900,00	900,00		11.100,00
			ART. 83 Concesión de préstamos fuera del sector público	12.000,00		12.000,00	900,00	900,00	900,00		11.100,00
			CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00		12.000,00	900,00	900,00	900,00		11.100,00
			TOTAL GR. PROGRA. 330	1.071.437,75	50.323,32	1.121.761,07	1.020.162,25	918.204,21	918.204,21		203.556,86

(2019)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 332 BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL Programa	CL Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
332	130	13000	Retribuciones básicas	359.383,73		359.383,73	334.797,11	334.797,11	334.797,11		24.586,62
332	130	13002	Otras remuneraciones	7.344,89		7.344,89	5.931,16	5.931,16	5.931,16		1.413,73
			CTO 130 Laboral Fijo	366.728,62		366.728,62	340.728,27	340.728,27	340.728,27		26.000,35
332	131	13100	LABORAL TEMPORAL	22.691,25		22.691,25	20.258,19	20.258,19	20.258,19		2.433,06
332	131	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	883,66		883,66	1.731,45	1.731,45	1.731,45		-847,79
			CTO 131 Laboral temporal	23.574,91		23.574,91	21.989,64	21.989,64	21.989,64		1.585,27
			ART. 13 Personal Laboral	390.303,53		390.303,53	362.717,91	362.717,91	362.717,91		27.585,62
332	160	16000	Seguridad Social	120.603,79		120.603,79	120.112,76	120.112,76	120.112,76		491,03
			CTO 160 Cuotas sociales	120.603,79		120.603,79	120.112,76	120.112,76	120.112,76		491,03
			ART. 16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	120.603,79		120.603,79	120.112,76	120.112,76	120.112,76		491,03
332	209	20900	CANONES	510.907,32		510.907,32	482.830,67	482.830,67	482.830,67		28.076,65
			CTO 209 Cánones	1.000,00		1.000,00					1.000,00
			ART. 20 Arrendamientos y cánones	1.000,00		1.000,00					1.000,00
332	220	22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	18.900,00		18.900,00	19.242,22	19.242,22	19.242,22		-342,22
			CTO 220 Material de oficina	18.900,00		18.900,00	19.242,22	19.242,22	19.242,22		-342,22
			ART. 22 Material, suministros y otros	18.900,00		18.900,00	19.242,22	19.242,22	19.242,22		-342,22
332	231	23120	Del personal no directivo	100,00		100,00					100,00
			CTO 231 Locomoción	100,00		100,00					100,00
			ART. 23 Indemnizaciones por razón del servicio	100,00		100,00					100,00
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	20.000,00		20.000,00	19.242,22	19.242,22	19.242,22		757,78

(2019)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 334 PROMOCIÓN CULTURAL.

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL. Programa	CL. Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.									
334	130	13000	Retribuciones básicas	129.802,43		129.802,43	127.450,99	127.450,99	127.450,99		2.351,44
334	130	13001	Horas extraordinarias	1.498,36		1.498,36	973,54	973,54	973,54		524,82
334	130	13002	Otras remuneraciones	2.755,22		2.755,22	2.168,28	2.168,28	2.168,28		586,94
			CTO 130 Laboral Fijo	134.056,01		134.056,01	130.592,81	130.592,81	130.592,81		3.463,20
334	131	13100	LABORAL TEMPORAL	72.251,51		72.251,51	54.045,98	54.045,98	54.045,98		18.205,53
334	131	13101	LABORAL TEMPORAL				14,76	14,76	14,76		-14,76
334	131	13102	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.536,16		1.536,16	5.060,92	5.060,92	5.060,92		-3.524,76
			CTO 131 Laboral temporal	73.787,67		73.787,67	59.121,66	59.121,66	59.121,66		14.666,01
			ART. 13 Personal Laboral	207.843,68		207.843,68	189.714,47	189.714,47	189.714,47		18.129,21
334	160	16000	Seguridad Social	64.154,77		64.154,77	61.973,45	61.973,45	61.973,45		2.181,32
			CTO 160 Cuotas sociales	64.154,77		64.154,77	61.973,45	61.973,45	61.973,45		2.181,32
			ART. 16 Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador	64.154,77		64.154,77	61.973,45	61.973,45	61.973,45		2.181,32
			CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL	271.998,45		271.998,45	251.687,92	251.687,92	251.687,92		20.310,53
334	203	20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				822,80	822,80	822,80		-822,80
			CTO 203 Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje				822,80	822,80	822,80		-822,80
			ART. 20 Arrendamientos y cánones				822,80	822,80	822,80		-822,80
334	226	22602	Publicidad y propaganda	26.000,00	2.512,25	28.512,25	33.043,95	25.866,50	25.866,50		2.645,75
334	226	22609	Actividades culturales y deportivas	60.000,00		60.000,00	36.006,28	34.158,28	34.158,28		25.841,72
334	226	22610	CONCIERTOS Y TEATROS	220.000,00	22.023,79	242.023,79	212.524,72	204.845,72	204.845,72		37.178,07
334	226	22699	Otros gastos diversos	3.000,00	665,50	3.665,50	4.597,24	4.597,24	4.597,24		-931,74
			CTO 226 Gastos diversos	309.000,00	25.201,54	334.201,54	286.172,19	269.467,74	269.467,74		64.733,80

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Fecha Obtención 17/02/2020 16:42:42
Pág. 9

(2019)
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO
Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.
Política 33 CULTURA.
Grup. Prog. 334 PROMOCIÓN CULTURAL.

APLIC.			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL Programa	CL Económica	Subcto.	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
334	227	22710	10.800,00	-617,00	10.183,00					10.183,00
334	227	22717	175.000,00	20.910,65	195.910,65	154.505,84	153.929,54	153.929,54		41.981,11
		CTO 227	185.800,00	20.293,65	206.093,65	154.505,84	153.929,54	153.929,54		52.164,11
		ART. 22	494.800,00	45.495,19	540.295,19	440.678,03	423.387,28	423.387,28		116.897,91
334	231	23120	1.300,00		1.300,00	474,40	474,40	474,40		825,60
		CTO 231	1.300,00		1.300,00	474,40	474,40	474,40		825,60
		ART. 23	1.300,00		1.300,00	474,40	474,40	474,40		825,60
334	240	24000	5.500,00	759,88	6.259,88	759,88	759,88	759,88		5.500,00
		PUBLICACIONES	5.500,00	759,88	6.259,88	759,88	759,88	759,88		5.500,00
		CTO 240	5.500,00	759,88	6.259,88	759,88	759,88	759,88		5.500,00
		ART. 24	5.500,00	759,88	6.259,88	759,88	759,88	759,88		5.500,00
334	481	48100	501.600,00	46.255,07	547.855,07	442.735,11	425.454,36	425.454,36		122.400,71
		CAP. 2	30.500,00	8.213,60	38.713,60	36.651,90	31.114,59	31.114,59		7.599,01
		PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO	30.500,00	8.213,60	38.713,60	36.651,90	31.114,59	31.114,59		7.599,01
		CTO 481	30.500,00	8.213,60	38.713,60	36.651,90	31.114,59	31.114,59		7.599,01
		ART. 48	30.500,00	8.213,60	38.713,60	36.651,90	31.114,59	31.114,59		7.599,01
		A Familias e Instituciones sin fines de lucro	30.500,00	8.213,60	38.713,60	36.651,90	31.114,59	31.114,59		7.599,01
		CAP. 4	30.500,00	8.213,60	38.713,60	36.651,90	31.114,59	31.114,59		7.599,01
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.500,00	8.213,60	38.713,60	36.651,90	31.114,59	31.114,59		7.599,01
334	625	62500	804.098,45	54.468,67	858.567,12	731.074,93	708.256,87	708.256,87		150.310,25
		INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES	804.098,45	54.468,67	858.567,12	731.074,93	708.256,87	708.256,87		150.310,25
		CTO 625	804.098,45	54.468,67	858.567,12	731.074,93	708.256,87	708.256,87		150.310,25
		Mobiliario	804.098,45	54.468,67	858.567,12	731.074,93	708.256,87	708.256,87		150.310,25
		ART. 62	804.098,45	54.468,67	858.567,12	731.074,93	708.256,87	708.256,87		150.310,25
		Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los	804.098,45	54.468,67	858.567,12	731.074,93	708.256,87	708.256,87		150.310,25
		CAP. 6	804.098,45	54.468,67	858.567,12	731.074,93	708.256,87	708.256,87		150.310,25
		INVERSIONES REALES	804.098,45	54.468,67	858.567,12	731.074,93	708.256,87	708.256,87		150.310,25
		TOTAL GR. PROGRA. 334	804.098,45	54.468,67	858.567,12	731.074,93	708.256,87	708.256,87		150.310,25

(2019)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 337 INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE

APLIC.			DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL. Programa	CL. Económica			INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cl.	Subcto.									
337	226	22609	Actividades culturales y deportivas	66.000,00	7.223,00	73.223,00	60.544,65	49.546,86	49.546,86	23.676,14	
			CTO 226 Gastos diversos	66.000,00	7.223,00	73.223,00	60.544,65	49.546,86	49.546,86	23.676,14	
			ART. 22 Material, suministros y otros	66.000,00	7.223,00	73.223,00	60.544,65	49.546,86	49.546,86	23.676,14	
			CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	66.000,00	7.223,00	73.223,00	60.544,65	49.546,86	49.546,86	23.676,14	
			TOTAL GR. PROGRA. 337	66.000,00	7.223,00	73.223,00	60.544,65	49.546,86	49.546,86	23.676,14	

(2019)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO DE GASTOS POR GRUPO DE PROGRAMA Y CONCEPTO

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

Política 33 CULTURA.

Grup. Prog. 338 FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.

APLIC.			CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
CL Programa	CL Económica		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
G. Prog.	Cto.	Subcto.								
338	226	22609	27.000,00		27.000,00	23.217,84	23.217,84	23.217,84		3.782,16
		Actividades culturales y deportivas								
		CTO 226 Gastos diversos	27.000,00		27.000,00	23.217,84	23.217,84	23.217,84		3.782,16
		ART. 22 Material, suministros y otros	27.000,00		27.000,00	23.217,84	23.217,84	23.217,84		3.782,16
		CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	27.000,00		27.000,00	23.217,84	23.217,84	23.217,84		3.782,16
		TOTAL GR. PROGRA. 338	27.000,00		27.000,00	23.217,84	23.217,84	23.217,84		3.782,16

(2019)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES					
13	Personal Laboral							
	130 Laboral Fijo							
	13000 Retribuciones básicas	824.518,76		761.279,30	761.279,30	761.279,30		63.239,46
	13001 Horas extraordinarias	3.997,32		10.305,53	10.305,53	10.305,53		-6.308,21
	13002 Otras remuneraciones	22.602,34		18.653,34	18.653,34	18.653,34		3.949,00
	Total Concepto	851.118,42		790.238,17	790.238,17	790.238,17		60.880,25
	131 Laboral temporal							
	13100 LABORAL TEMPORAL	117.429,89		117.562,37	117.562,37	117.562,37		-132,48
	13101 LABORAL TEMPORAL..			464,39	464,39	464,39		-464,39
	13102 OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	3.579,86		8.825,30	8.825,30	8.825,30		-5.245,44
	Total Concepto	121.009,75		126.852,06	126.852,06	126.852,06		-5.842,31
	137 Contribuciones a planes y fondos de pensiones							
	13700 Contribuciones a planes y fondos de pensiones			2.510,33	2.510,33	2.510,33		-2.510,33
	Total Concepto			2.510,33	2.510,33	2.510,33		-2.510,33
	Total Artículo.	972.128,17		919.600,56	919.600,56	919.600,56		52.527,61
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador							
	160 Cuotas sociales							
	16000 Seguridad Social	300.659,35		299.741,10	299.741,10	299.741,10		918,25
	Total Concepto	300.659,35		299.741,10	299.741,10	299.741,10		918,25
	162 Gastos sociales del personal							
	16200 Formación y perfeccionamiento del personal	3.151,00						3.151,00
	16205 Seguros	3.500,00		2.136,27	2.136,27	2.136,27		1.363,73
	16209 Otros gastos sociales	32.003,25		27.594,76	27.594,76	27.594,76		4.408,49
	Total Concepto	38.654,25		29.731,03	29.731,03	29.731,03		8.923,22

(2019)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 1 GASTOS DE PERSONAL

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Artículo.	339.313,60		339.313,60	329.472,13	329.472,13	329.472,13		9.841,47
	Total Capítulo	1.311.441,77		1.311.441,77	1.249.072,69	1.249.072,69	1.249.072,69		62.369,08

(2019)

Pág.

3

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
20	Arrendamientos y cánones								
203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utilillaje								
20300	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.500,00	409,45	5.909,45	6.858,75	6.522,70	6.522,70		-613,25
	Total Concepto	5.500,00	409,45	5.909,45	6.858,75	6.522,70	6.522,70		-613,25
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres								
20500	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	2.500,00		2.500,00	957,11	957,11	957,11		1.542,89
	Total Concepto	2.500,00		2.500,00	957,11	957,11	957,11		1.542,89
209	Cánones								
20900	CANONES	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	Total Concepto	1.000,00		1.000,00					1.000,00
	Total Artículo.	9.000,00	409,45	9.409,45	7.815,86	7.479,81	7.479,81		1.929,64
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación								
212	Edificios y otras construcciones								
21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	32.500,00	14.463,83	46.963,83	42.672,93	42.617,14	42.617,14		4.346,69
	Total Concepto	32.500,00	14.463,83	46.963,83	42.672,93	42.617,14	42.617,14		4.346,69
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utilillaje								
21300	MAQUINARIA INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	4.300,00	181,50	4.481,50	4.139,50	3.958,00	3.958,00		523,50
	Total Concepto	4.300,00	181,50	4.481,50	4.139,50	3.958,00	3.958,00		523,50
215	Mobiliario								
21500	MOBILIARIO	2.000,00		2.000,00	887,78	887,78	887,78		1.112,22
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	887,78	887,78	887,78		1.112,22
216	Equipos para procesos de información								
21600	MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	4.500,00	372,69	4.872,69	489,15	489,15	489,15		4.383,54

(2019)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	Total Concepto	4.500,00	372,69	4.872,69	489,15	489,15	489,15		4.383,54
	Total Artículo.	43.300,00	15.018,02	58.318,02	48.189,36	47.952,07	47.952,07		10.365,95
22	Material, suministros y otros								
	220 Material de oficina								
	22000 Ordinario no inventariable	5.500,00		5.500,00	3.275,39	3.275,39	3.275,39		2.224,61
	22001 Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	18.900,00		18.900,00	19.242,22	19.242,22	19.242,22		-342,22
	22002 Material informático no inventariable	3.000,00	259,97	3.259,97	5.853,94	2.183,45	2.183,45		1.076,52
	Total Concepto	27.400,00	259,97	27.659,97	28.371,55	24.701,06	24.701,06		2.958,91
	221 Suministros								
	22100 Energía eléctrica	80.000,00	4.789,41	84.789,41	87.796,18	53.762,74	53.762,74		31.026,67
	22102 Gas	50.000,00		50.000,00	43.668,84	43.668,84	43.668,84		6.331,16
	22103 Combustibles y carburantes	3.000,00		3.000,00	5.101,74	2.557,69	2.557,69		442,31
	22110 Productos de limpieza y aseo	5.500,00	592,27	6.092,27	4.146,10	4.146,10	4.146,10		1.946,17
	22111 Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos	2.000,00		2.000,00	709,69	709,69	709,69		1.290,31
	22199 Otros suministros	3.500,00	35,82	3.535,82	5.840,68	1.968,17	1.968,17		1.567,65
	Total Concepto	144.000,00	5.417,50	149.417,50	147.263,23	106.813,23	106.813,23		42.604,27
	222 Comunicaciones								
	22200 Servicios de telecomunicaciones	25.000,00	763,17	25.763,17	32.422,86	9.846,00	9.846,00		15.917,17
	22201 Postales	5.800,00		5.800,00	5.745,07	5.745,07	5.745,07		54,93
	Total Concepto	30.800,00	763,17	31.563,17	38.167,93	15.591,07	15.591,07		15.972,10
	224 Primas de seguros								
	22400 SEGUROS DE VEHICULOS	720,00		720,00	381,80	381,80	381,80		338,20
	22401 SEGUROS MULTIRIESGO Y OTROS	12.800,00		12.800,00	10.927,09	10.927,09	10.927,09		1.872,91
	Total Concepto	13.520,00		13.520,00	11.308,89	11.308,89	11.308,89		2.211,11

(2019)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS		GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES DEFINITIVAS					
	225 Tributos							
	22502 Tributos de las Entidades locales	100,00		56,27	56,27	56,27		43,73
	Total Concepto	100,00		56,27	56,27	56,27		43,73
	226 Gastos diversos							
	22601 Atenciones protocolarias y representativas	5.280,00		3.953,92	3.953,92	3.953,92		1.326,08
	22602 Publicidad y propaganda	29.200,00	2.941,55	33.473,25	26.295,80	26.295,80		5.845,75
	22603 Publicación en Diarios Oficiales	800,00						800,00
	22604 Jurídicos, contenciosos	1.000,00		217,04	217,04	217,04		782,96
	22606 Reuniones, conferencias y cursos	1.500,00						1.500,00
	22609 Actividades culturales y deportivas	153.000,00	7.223,00	119.768,77	106.922,98	106.922,98		53.300,02
	22610 CONCIERTOS Y TEATROS	220.000,00	22.023,79	212.524,72	204.845,72	204.845,72		37.178,07
	22699 Otros gastos diversos	6.700,00	685,50	5.973,16	5.973,16	5.973,16		1.392,34
	Total Concepto	417.480,00	32.853,84	375.910,86	348.208,62	348.208,62		102.125,22
	227 Trabajos realizados por otras empresas y profesionales							
	22700 Limpieza y aseo	133.726,00	10.764,05	139.931,55	129.167,50	129.167,50		15.322,55
	22706 Estudios y trabajos técnicos	5.700,00	796,42	6.302,95	6.121,71	6.121,71		374,71
	22710 DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA	10.800,00	-617,00					10.183,00
	22717 OTROS TRABAJOS	175.000,00	20.910,65	154.505,84	153.929,54	153.929,54		41.981,11
	22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	62.930,00	11.719,21	78.536,64	55.640,31	55.640,31		19.008,90
	Total Concepto	388.156,00	43.573,33	379.276,98	344.859,06	344.859,06		86.870,27
	Total Artículo.	1.021.456,00	82.867,81	980.355,71	851.538,20	851.538,20		252.785,61
23	Indemnizaciones por razón del servicio							
	230 Dietas							
	23000 De los miembros de los órganos de gobierno	13.300,00		14.645,46	14.645,46	14.645,46		-1.345,46

(2019)

Pág.

6

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
	23020 Del personal no directivo	2.000,00		2.000,00	337,05	337,05	337,05		1.662,95
	Total Concepto	15.300,00		15.300,00	14.982,51	14.982,51	14.982,51		317,49
	231 Locomoción								
	23100 De los miembros de los órganos de gobierno	900,00		900,00	295,83	295,83	295,83		604,17
	23120 Del personal no directivo	1.800,00		1.800,00	482,76	482,76	482,76		1.317,24
	Total Concepto	2.700,00		2.700,00	778,59	778,59	778,59		1.921,41
	233 OTRAS INDEMNIZACIONES.								
	23300 OTRAS INDEMNIZACIONES	1.900,00		1.900,00	2.493,48	2.493,48	2.493,48		-593,48
	Total Concepto	1.900,00		1.900,00	2.493,48	2.493,48	2.493,48		-593,48
	Total Artículo.	19.900,00		19.900,00	18.254,58	18.254,58	18.254,58		1.645,42
24	Gastos de publicaciones								
	240 Gastos de edición y distribución								
	24000 PUBLICACIONES	5.500,00	759,88	6.259,88	759,88	759,88	759,88		5.500,00
	Total Concepto	5.500,00	759,88	6.259,88	759,88	759,88	759,88		5.500,00
	Total Artículo.	5.500,00	759,88	6.259,88	759,88	759,88	759,88		5.500,00
	Total Capítulo	1.099.156,00	99.055,16	1.198.211,16	1.055.375,39	925.984,54	925.984,54		272.226,62

(2019)

Pág.

7

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
48	A Familias e Instituciones sin fines de lucro								
	481								
	48100 PREMIOS, BECAS Y PENSIONES DE ESTUDIO	30.500,00	8.213,60	38.713,60	36.651,90	31.114,59	31.114,59		7.599,01
	Total Concepto	30.500,00	8.213,60	38.713,60	36.651,90	31.114,59	31.114,59		7.599,01
	Total Artículo.	30.500,00	8.213,60	38.713,60	36.651,90	31.114,59	31.114,59		7.599,01
	Total Capítulo	30.500,00	8.213,60	38.713,60	36.651,90	31.114,59	31.114,59		7.599,01

(2019)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 6 INVERSIONES REALES

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS.	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los								
	625 Mobiliario								
	62500 INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES	135.000,00	10.325,27	145.325,27	81.883,77	81.038,04	81.038,04		64.287,23
	Total Concepto	135.000,00	10.325,27	145.325,27	81.883,77	81.038,04	81.038,04		64.287,23
	626 Equipos para procesos de información								
	62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	2.000,00		2.000,00	1.913,14	1.913,14	1.913,14		86,86
	Total Concepto	2.000,00		2.000,00	1.913,14	1.913,14	1.913,14		86,86
	Total Artículo.	137.000,00	10.325,27	147.325,27	83.796,91	82.951,18	82.951,18		64.374,09
	Total Capítulo	137.000,00	10.325,27	147.325,27	83.796,91	82.951,18	82.951,18		64.374,09

(2019)

Pág.

9

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Capítulo: 8 ACTIVOS FINANCIEROS

ARTÍCULO	CONCEPTO SUBCONCEPTO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
83	Concesión de préstamos fuera del sector público								
	830 Préstamos a corto plazo								
	83010 ANTICIPOS A FUNCIONARIOS	12.000,00		12.000,00	900,00	900,00	900,00		11.100,00
	Total Concepto	12.000,00		12.000,00	900,00	900,00	900,00		11.100,00
	Total Artículo.	12.000,00		12.000,00	900,00	900,00	900,00		11.100,00
	Total Capítulo	12.000,00		12.000,00	900,00	900,00	900,00		11.100,00
	Total	2.590.097,77	117.594,03	2.707.691,80	2.425.796,89	2.290.023,00	2.290.023,00		417.668,80

(2019)

Pág.

1

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 2 ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
22	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.								
	221 OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.								
	22100 Otras Prestaciones económicas a favor de los trabajadores	38.654,25		38.654,25	32.241,36	32.241,36	32.241,36		6.412,89
	Total Gr. Progra. . . .	38.654,25		38.654,25	32.241,36	32.241,36	32.241,36		6.412,89
	Total Política	38.654,25		38.654,25	32.241,36	32.241,36	32.241,36		6.412,89
	Total Área de Gasto	38.654,25		38.654,25	32.241,36	32.241,36	32.241,36		6.412,89

(2019)

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS: RESUMEN POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

Área de Gasto : 3 PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.

POLÍTICA	GRUPO PROG. SUBPROGRAMA	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMET.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVAS					
33	CULTURA.								
	330 ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.								
	33000 ADMINISTRACION GENERAL DE CULTURA	1.071.437,75	50.323,32	1.121.761,07	1.020.162,25	918.204,21	918.204,21		203.556,86
	Total Gr. Progra. . . .	1.071.437,75	50.323,32	1.121.761,07	1.020.162,25	918.204,21	918.204,21		203.556,86
	332 BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.								
	33210 BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS	582.907,32	5.579,04	588.486,36	558.555,86	558.555,86	558.555,86		29.930,50
	Total Gr. Progra. . . .	582.907,32	5.579,04	588.486,36	558.555,86	558.555,86	558.555,86		29.930,50
	334 PROMOCIÓN CULTURAL.								
	33400 Promoción Cultural	804.098,45	54.468,67	858.567,12	731.074,93	708.256,87	708.256,87		150.310,25
	Total Gr. Progra. . . .	804.098,45	54.468,67	858.567,12	731.074,93	708.256,87	708.256,87		150.310,25
	337 INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE								
	33700 Actividades de Ocio y tiempo libre	66.000,00	7.223,00	73.223,00	60.544,65	49.546,86	49.546,86		23.676,14
	Total Gr. Progra. . . .	66.000,00	7.223,00	73.223,00	60.544,65	49.546,86	49.546,86		23.676,14
	338 FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.								
	33800 Fiestas y festejos populares	27.000,00		27.000,00	23.217,84	23.217,84	23.217,84		3.782,16
	Total Gr. Progra. . . .	27.000,00		27.000,00	23.217,84	23.217,84	23.217,84		3.782,16
	Total Política	2.551.443,52	117.594,03	2.669.037,55	2.393.555,53	2.257.781,64	2.257.781,64		411.255,91
	Total Área de Gasto	2.551.443,52	117.594,03	2.669.037,55	2.393.555,53	2.257.781,64	2.257.781,64		411.255,91
	Total	2.590.097,77	117.594,03	2.707.691,80	2.425.796,89	2.290.023,00	2.290.023,00		417.668,80



III. RESULTADO PRESUPUESTARIO

EJERCICIO 2019

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	1.968.374,82	2.206.171,82		-237.797,00
b) Operaciones de capital	2.094,44	82.951,18		-80.856,74
1. Total operaciones no financieras (a+b)	1.970.469,26	2.289.123,00		-318.653,74
c) Activos financieros	1.799,95	900,00		899,95
d) Pasivos financieros				
2. Total operaciones financieras (c+d)	1.799,95	900,00		899,95
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	1.972.269,21	2.290.023,00		-317.753,79
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			82.521,02	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			315,46	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			3.438,04	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			79.398,44	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-238.355,35



ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

EJERCICIO 2019

CUENTAS	COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
57,556	1. Fondos líquidos		206,066,34		518,466,10
430	2. Derechos pendientes de cobro		17,188,13		16,844,97
431	+ del Presupuesto corriente	17,036,60		16,753,00	
257,258,270,275,440,442,	+ de Presupuestos cerrados	61,43		61,43	
449,456,470,471,472,537,	+ de Operaciones no presupuestarias	90,10		30,54	
538,550,565,566					
400	3. Obligaciones pendientes de pago		84,268,63		78,487,44
401	+ del Presupuesto corriente			4,414,77	
165,166,180,185,410,414,	+ de Presupuestos cerrados	1,569,91		1,569,91	
419,453,456,475,476,477,	+ de Operaciones no presupuestarias	82,698,72		72,502,76	
502,515,516,521,550,560,					
561					
554,559	4. Partidas pendientes de aplicación				
555,5581,5585	- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva				
	+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva				
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		138,985,84		456,823,63
2961,2962,2981,2982,49	II. Saldos de dudoso cobro		61,43		
00,4901,4902,4903,5961					
,5962,5981,5982	III. Exceso de financiación afectada		3,438,04		315,47
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		135,486,37		456,508,16



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA EJERCICIO 2021

Avance Liquidación Presupuesto 2020

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2020 HASTA 30/6/2020

Clasificación Econ. Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Previsiones Iniciales	Modificaciones	Previsiones Definitivas	Derechos Netos	Der/Prev	Ingresos Realizados	Devoluciones de Ingresos	Recaudación Líquida	Rec/Der	Pendiente de Cobro	Estado de Ejecución
32500	TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS.	100,00		100,00								-100,00
32900	OTRAS TASAS POR LA REALIZAC DE ACTIVIDAD DE COMPET LOCAL	50,00		50,00								-50,00
34900	OTROS PRECIOS PUBLICOS	190.000,00		190.000,00	41.919,87	22,06	51.814,08	9.894,21	41.919,87	100,00		-148.080,13
34901	PRECIO PUBLICO POR USO DE LOCALES	44.000,00		44.000,00	2.893,76	6,58	13.613,22	11.010,28	2.602,94	89,95	290,82	-41.106,24
34902	PRECIO PUBLICO POR VENTA DE ENTRADAS	70.000,00		70.000,00	8.903,06	12,72	11.773,10	2.870,04	8.903,06	100,00		-61.096,94
38900	OTROS REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES DE PPTOS.CERRADOS	100,00		100,00								-100,00
39300	INTERESES DE DEMORA.	50,00		50,00								-50,00
39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS.	100,00		100,00	1.546,54	1.546,54	1.546,54		1.546,54	100,00		1.446,54
39902	OTROS INGRESOS DIVERSOS:ANUNCIOS A CARGO DE PARTICULARES	100,00		100,00								-100,00
40000	TRASFERENCIAS DEL AYUNTAMIENTO	2.301.885,18		2.301.885,18	1.150.942,60	50,00	1.150.942,60		1.150.942,60	100,00		-1.150.942,58
45060	OTRAS TRANSFERENCIAS CTES. EN CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS	16.670,00		16.670,00								-16.670,00
45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	100,00		100,00								-100,00
47000	DE EMPRESAS PRIVADAS.	100,00		100,00								-100,00
48000	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN F. DE LUCRO	100,00		100,00								-100,00
52000	INTERESES DE DEPOSITOS	10,00		10,00								-10,00
	Total de operaciones corrientes:	2.623.365,18		2.623.365,18	1.206.205,83	45,98	1.229.689,54	23.774,53	1.205.915,01	99,98	290,82	-1.417.159,35
83000	A CORTO PLAZO											
87000	REMANENTE DE TESORERIA GENERAL	12.000,00		12.000,00	360,00	3,00	360,00		360,00	100,00		-11.640,00
87010	REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO											
	Total de operaciones de capital:	12.000,00		12.000,00	360,00	3,00	360,00		360,00	100,00		-11.640,00
	Suma	2.635.365,18		2.635.365,18	1.206.565,83	45,78	1.230.049,54	23.774,53	1.206.275,01	99,98	290,82	-1.428.799,35

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2020

Fecha Obtención 04/08/2020 09:31:26
Pág. 1

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2020 HASTA 30/6/2020

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Litigados	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Econ.	Prog. Org.										
13000	33000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	345.891,73		345.891,73	142.874,41	142.874,41		142.874,41		203.017,32
13000	33210	RETRIBUCIONES BÁSICAS	370.022,97		370.022,97	180.236,24	180.236,24		180.236,24		189.786,73
13000	33400	RETRIBUCIONES BÁSICAS	133.374,60		133.374,60	66.384,58	66.384,58		66.384,58		66.990,02
13001	33000	HORAS EXTRAORDINARIAS	2.564,57		2.564,57						2.564,57
13001	33400	HORAS EXTRAORDINARIAS	1.537,69		1.537,69	122,82	122,82		122,82		1.414,87
13002	33000	OTRAS REMUNERACIONES	12.829,16		12.829,16	4.945,02	4.945,02		4.945,02		7.884,14
13002	33210	OTRAS REMUNERACIONES	7.536,39		7.536,39	2.271,94	2.271,94		2.271,94		5.264,45
13002	33400	OTRAS REMUNERACIONES	2.827,07		2.827,07	703,41	703,41		703,41		2.123,66
13100	33000	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	23.063,42		23.063,42	31.877,96	31.877,96		31.877,96		-8.814,54
13100	33210	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	23.272,65		23.272,65	9.848,15	9.848,15		9.848,15		13.424,50
13100	33400	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	74.301,92		74.301,92	39.604,91	39.604,91		39.604,91		34.697,01
13101	33000	LABORAL TEMPORAL									
13101	33400	LABORAL TEMPORAL									
13102	33000	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.189,04		1.189,04	2.277,94	2.277,94		2.277,94		-1.088,90
13102	33210	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	905,75		905,75	1.225,87	1.225,87		1.225,87		-320,12
13102	33400	OTRAS RETRIBUCIONES PERSONAL TEMPORAL	1.574,56		1.574,56	6.514,82	6.514,82		6.514,82		-4.940,26
16000	33000	SEGURIDAD SOCIAL	116.185,25		116.185,25	52.422,82	52.422,82		52.422,82		63.762,43
16000	33210	SEGURIDAD SOCIAL	123.783,52		123.783,52	58.323,17	58.323,17		58.323,17		65.460,35
16000	33400	SEGURIDAD SOCIAL	65.341,64		65.341,64	29.906,69	29.906,69		29.906,69		35.434,95
16200	22100	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL SEGUROS	3.230,00		3.230,00						3.230,00
16205	22100	OTROS GASTOS SOCIALES	3.500,00		3.500,00						3.500,00
16209	22100	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	32.003,25		32.003,25	7.416,39	7.416,39		7.416,39		24.586,86
20300	33000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	5.500,00		5.500,00	2.456,70	2.456,70		2.456,70		3.043,30
20500	33000	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	2.500,00		2.500,00						2.500,00
		Suma	1.352.935,18		1.352.935,18	639.413,84	639.413,84		639.413,84		713.521,34

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2020

Fecha Obtención 04/08/2020 09:31:26
Pág. 2

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2020 HASTA 30/6/2020

Clasificación Econ. Prog. Org.	DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
20900 33210	CANONES	1.000,00		1.000,00						1.000,00
21200 33000	MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES.	32.500,00		32.500,00	3.437,48	3.437,48		3.437,48		29.062,52
21300 33000	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	4.300,00		4.300,00	498,00	498,00		498,00		3.802,00
21500 33000	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00		2.000,00						2.000,00
21600 33000	MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO PARA PROCESO DE LA INFORMACION ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.500,00		4.500,00						4.500,00
22000 33000	Prensa Revistas, Libros y Otras Publicaciones	5.000,00		5.000,00	1.272,18	1.272,18		1.272,18		3.727,82
22001 33210	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	20.000,00		20.000,00	7.493,25	7.493,25		7.493,25		12.506,75
22002 33000	ENERGIA ELECTRICA	3.000,00		3.000,00	541,01	541,01		541,01		2.458,99
22100 33000	SUMINISTRO DE GAS	82.000,00		82.000,00	28.856,12	28.856,12		28.856,12		53.143,88
22102 33000	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	51.000,00		51.000,00	33.471,83	33.471,83		33.471,83		17.528,17
22103 33000	VESTUARIO	3.100,00		3.100,00	1.174,77	1.174,77		1.174,77		1.925,23
22104 33000	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	5.200,00		5.200,00	1.061,49	1.061,49		1.061,49		4.138,51
22110 33000	SUMINISTRO DE REPUESTOS DE M.I.U.	2.000,00		2.000,00	129,47	129,47		129,47		1.870,53
22111 33000	OTROS SUMINISTROS	3.500,00		3.500,00	897,70	897,70		897,70		2.602,30
22199 33000	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	22.000,00		22.000,00						22.000,00
22200 33000	POSTALES	5.900,00		5.900,00	1.506,62	1.506,62		1.506,62		4.393,38
22201 33000	PRIMAS DE SEGUROS	720,00		720,00	193,56	193,56		193,56		526,44
22400 33000	PRIMAS DE SEGUROS.	12.800,00		12.800,00	6.667,98	6.667,98		6.667,98		6.132,02
22401 33000	TRIBUTOS ENTIDADES LOCALES	100,00		100,00						100,00
22502 33000	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.200,00		5.200,00	825,61	825,61		825,61		4.374,39
22601 33000	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	3.200,00		3.200,00						3.200,00
22602 33400	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	26.000,00		26.000,00	6.188,07	6.188,07		6.188,07		19.811,93
	Suma	1.647.955,18		1.647.955,18	733.628,98	733.628,98		733.628,98		914.326,20

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA
PRESUPUESTO DE GASTOS 2020

Fecha Obtención 04/08/2020 09:31:26
Pág. 3

ESTADO DE EJECUCIÓN DESDE 1/1/2020 HASTA 30/6/2020

Clasificación		DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Econ.	Prog. Org.										
22603	33000	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	500,00		500,00						500,00
22604	33000	JURIDICOS CONTENCIOSOS	1.000,00		1.000,00						1.000,00
22606	33000	REUNIONES Y CONFERENCIAS	1.500,00		1.500,00						1.500,00
22609	33400	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	55.600,00		55.600,00	1.792,00	1.792,00		1.792,00		53.808,00
22609	33700	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	66.000,00		66.000,00	17.338,34	17.338,34		17.338,34		48.661,66
22609	33800	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS	28.000,00		28.000,00	25.688,75	24.938,75		24.938,75	750,00	2.311,25
22610	33400	CONCIERTOS Y TEATROS	220.000,00		220.000,00	35.787,37	35.787,37		35.787,37		184.212,63
22699	33000	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.700,00		3.700,00	7.052,76	7.052,76		7.052,76		-3.352,76
22699	33400	OTRO GASTOS DIVERSOS	3.000,00		3.000,00	581,23	581,23		581,23		2.418,77
22700	33000	LIPIEZA Y ASEO	135.000,00		135.000,00	46.941,59	46.941,59		46.941,59		88.058,41
22706	33000	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.000,00		6.000,00	2.141,05	2.141,05		2.141,05		3.858,95
22706	93200	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS PARA RENTAS			9.900,00						9.900,00
22710	33400	DIRECCION TECNICA DE ESCUELA DE MUSICA	214.000,00		214.000,00	78.549,20	78.549,20		78.549,20		135.450,80
22717	33400	OTROS TRABAJOS	65.000,00		65.000,00	25.838,63	25.822,35		25.822,35	16,28	39.161,37
22799	33000	OTROS TRABAJO REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	15.600,00		15.600,00	3.500,00	3.500,00		3.500,00		12.100,00
23000	33000	DE LOS MIEMBROS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO	2.000,00		2.000,00						2.000,00
23020	33000	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO.	900,00		900,00						900,00
23100	33000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	400,00		400,00						400,00
23120	33000	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	100,00		100,00	6,08	6,08		6,08		93,92
23120	33400	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	1.300,00		1.300,00	262,50	262,50		262,50		1.037,50
23300	33000	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.000,00		2.000,00						2.000,00
24000	33400	PUBLICACIONES	5.500,00		5.500,00						5.500,00
47900	33000	INDEMNIZACIONES A EMPRESAS									
		Suma	2.484.955,18		2.484.955,18	979.108,48	978.342,20		978.342,20	766,28	1.505.846,70

09:31:26

4

30/6/2020

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACION	Créditos Iniciales	Modificaciones	Créditos Totales	Obligaciones Reconocidas	Pagos Realizados	Reintegros de Gastos	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	Estado de Ejecución
Econ.	Prog.	Org.										
48100	33400		PREMIOS, BECAS, PENSIONES DE ESTUDIO, INV.	34.910,00		34.910,00						34.910,00
			Total de operaciones corrientes:	2.519.865,18		2.519.865,18	979.108,48	978.342,20		978.342,20	766,28	1.540.766,70
62300	33000		INVERSIONES EN MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	11.000,00		11.000,00						11.000,00
62500	33000		MOBILIARIO Y ENSERES.	38.500,00		38.500,00	845,73	845,73		845,73		37.654,27
62500	33210		MOBILIARIO Y ENSERES.	50.000,00		50.000,00	18.472,05	18.472,05		18.472,05		31.527,95
62500	33400		INVERSIONES EN MOBILIARIO Y ENSERES									
62600	33000		EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS	2.000,00		2.000,00						2.000,00
62600	33210		EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS	2.000,00		2.000,00						2.000,00
			Total de operaciones de capital:	103.500,00		103.500,00	19.317,78	19.317,78		19.317,78		84.182,22
83010	33000		ANTICIPOS AL PERSONAL	12.000,00		12.000,00						12.000,00
			Total de operaciones financieras:	12.000,00		12.000,00						12.000,00
			Suma	2.635.365,18		2.635.365,18	998.426,26	997.659,98		997.659,98	766,28	1.636.938,92



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO 2021

Anexo de Personal y Plantilla

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2021
ANEXO DE PERSONAL FIJO

PROGRAMA 330														
PUESTO TRABAJO	NOMBRE	GRUPO	%	S. BASE 2021	TRIENIOS	P. EXTRAS	COMP. PUESTO	C. ESPECÍFICO	C. PDTIVIDAD.	C. JORNADA	C. TESORERIA	TOTAL	TIPO	SEG. SOC.
DIRECTOR	RAMÓN QUIRÓS MORO	A	100	14.366,31	6.352,59	8.639,40	7.590,75	14.735,62	4.999,41	411,54	-	57.095,62	0,3155	16.153,60
				-			-	-	-	-	-	-	0,3155	-
ADMINISTRATIVO	MONICA ALVAREZ OTERO	C	100	9.089,00	2.656,52	5.218,76	4.556,53	8.385,69	2.833,13	-	5.880,08	38.619,71	0,3155	12.184,52
ADMINISTRATIVO	JAVIER A. BARRIENTOS PÉREZ		100	9.089,00	1.992,39	5.108,07	4.556,53	8.385,69	2.833,13	-	-	31.964,82	0,3155	10.084,90
		C		-			-	-	-	-	-	-	0,3155	-
		D		-			-	-	-	-	-	-	0,3155	-
AUX. ADMINISTRATIVO	INES LÓPEZ ARABIA		100	7.431,79	1.109,49	4.156,67	4.263,79	6.249,94	2.093,31	-	-	25.304,98	0,3155	7.983,72
		E		-			-	-	-	-	-	-	0,3155	-
ORDENANZA	SANTIAGO BARBÓN RODRÍGUEZ		100	6.784,92	1.333,47	3.767,73	3.678,93	5.267,56	1.749,79	597,60	-	23.179,99	0,3155	7.313,29
ORDENANZA	BRUNO GONZÁLEZ DÍAZ		100	6.784,92	1.333,47	3.767,73	3.678,93	5.267,56	1.749,79	658,46	-	23.240,85	0,3155	7.332,49
ORDENANZA	LUCÍA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ		100	6.784,92	1.000,10	3.712,17	3.678,93	5.267,56	1.749,79	573,10	-	22.766,56	0,3155	7.182,85
ORDENANZA	DORINDA RODRÍGUEZ GARCÍA		100	6.784,92	1.166,78	3.739,95	3.678,93	5.267,56	1.749,79	978,16	-	23.366,08	0,3155	7.372,00
ORDENANZA	PABLO RODRÍGUEZ PALACIO		100	6.784,92	1.000,10	3.712,17	3.678,93	5.267,56	1.749,79	652,36	-	22.845,82	0,3155	7.207,86
ORDENANZA	FELIX ROMERO CASADO		100	6.784,92	1.319,58	3.765,41	3.678,93	5.267,56	1.749,79	670,65	-	23.236,84	0,3155	7.331,22
ORDENANZA	INT/ MARIA ESTHER TAPIA FERNÁNDEZ		100	6.784,92	-	3.545,48	3.678,93	5.267,56	1.749,79	708,94	-	21.735,62	0,3155	6.857,59
ORDENANZA	Int/ CARMEN GARCIA GARCIA		100	6.784,92	-	3.545,48	3.678,93	5.267,56	1.749,79	603,59	-	21.630,26	0,3155	6.824,35
ORDENANZA	ITINERAN VACANTE		100	6.611,24	-	3.516,53	3.678,92	5.267,55	1.749,78	-	-	20.824,03	0,3155	6.569,98
	SUMA			100.866,73	19.264,48	56.195,54	54.077,93	85.164,96	28.507,04	5.854,40	5.880,08	355.811,17	5,36	110.398,36

Aumento masa salarial programa 33000 por aplicación art. 18 Ley 6/2018

1.048,67

Aumento masa salarial programa 33000 por aplicación art. 18 Ley 6/2018

PROGRAMA 332														
PUESTO TRABAJO	NOMBRE	GRUPO	%	S. BASE 2021	TRIENIOS	P. EXTRAS	COMP. PUESTO	C. ESPECÍFICO	C. PDTIVIDAD.	C. JORNADA	OTROS COMP.	TOTAL	TIPO	SEG. SOC.
		B												
COORDINADOR BIBLIO	Mª ELENA MARCOS FERNÁNDEZ		100	12.192,71	4.419,72	6.738,53	6.163,75	10.363,75	3.499,57	-	-	43.378,03	0,3155	13.685,77
		B-C		-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,3155	-
BIBLIOTECARIA	CARMEN GLORIA SERRANO FERNÁNDEZ		100	12.192,71	4.935,35	6.373,63	5.140,73	9.098,37	3.082,95	365,09	-	41.188,84	0,3155	12.995,08
BIBLIOTECARIA	HORTENSIA AZCANO MORILLA		100	9.089,00	4.233,82	5.739,43	5.140,73	9.098,37	3.082,95	410,73	-	36.795,04	0,3155	11.608,83
BIBLIOTECARIA	ROSARIO ALONSO COLLADA		100	9.089,00	3.957,10	5.221,70	4.556,53	7.436,08	2.499,76	711,94	-	33.472,11	0,3155	10.560,45
		C		-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,3155	-
AUX. BIBLIOTECA	CLARA M. BLANCO MORÁN		100	9.089,00	2.656,52	5.004,93	4.556,53	7.436,08	2.499,76	1.022,27	-	32.265,09	0,3155	10.179,64
AUX. BIBLIOTECA	FRUCTUOSO DÍAZ GARCÍA		100	9.089,00	1.964,72	4.889,63	4.556,53	7.436,08	2.499,76	505,05	-	30.940,77	0,3155	9.761,81
AUX. BIBLIOTECA	ANA Mª FERNÁNDEZ PARDÍAS		100	9.089,00	2.490,48	4.977,26	4.556,53	7.436,08	2.499,76	-	-	31.049,12	0,3155	9.796,00
AUX. BIBLIOTECA	CRISTINA QUINTANA FERNÁNDEZ		100	9.089,00	1.660,32	4.838,90	4.556,53	7.436,08	2.499,76	705,85	-	30.786,45	0,3155	9.713,12
AUX. BIBLIOTECA	LAURA REY MIRANDA		100	9.089,00	2.656,52	5.004,93	4.556,53	7.436,08	2.499,76	1.411,66	-	32.654,48	0,3155	10.302,49
AUX. BIBLIOTECA	CARMEN MENENDEZ GONZÁLEZ		100	9.089,00	2.656,52	5.004,93	4.556,53	7.436,08	2.499,76	620,66	-	31.863,48	0,3155	10.052,93

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2021
ANEXO DE PERSONAL FIJO

SUMA	97.097,43	31.631,07	53.793,88	48.340,90	80.613,09	27.163,79	5.753,24	-	344.393,40	108.656,12
Aumento masa salarial programa 33200 por aplicación art. 18 Ley 6/2018										
									1.076,21	

PROGRAMA 334

PUESTO TRABAJO	NOMBRE	GRUPO	%	S. BASE 2021	TRINIOS	P. EXTRAS	COMP. PUESTO	C. ESPECÍFICO	C. PDIIVIDAD.	C. JORNADA	OTROS COMP.	TOTAL	TIPO	SEG. SOC.
TECNICO JUVENTUD	Mª ELENA GONZÁLEZ LARIA	B	100	12.192,71	4.382,88	6.732,39	6.163,75	10.363,75	3.499,57	724,10	-	44.059,17	0,3155	13.900,67
				-			-	-	-	-	-	-	0,3155	-
ANIMADOR SOCIOCULT	MERCEDES RODRÍGUEZ GARCÍA	C	100	9.089,00	1.992,39	4.845,45	4.263,79	7.436,08	2.499,76	775,83	-	30.902,31	0,3155	9.749,68
ANIMADOR SOCIOCULT	OSCAR CASO ROIZ		100	9.089,00	1.743,34	4.803,95	4.263,79	7.436,08	2.499,76	803,21	-	30.639,13	0,3155	9.666,65
				-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,3155	-
ANIMADOR INF. JUVEN	J. ANTONIO DÍAZ MARTÍNEZ		100	9.089,00	1.992,39	4.845,45	4.263,79	7.436,08	2.499,76	118,66	-	30.245,13	0,3155	9.542,34
				39.459,71	10.111,00	21.227,25	18.955,12	32.672,00	10.998,86	2.421,80	-	135.845,74		42.859,33
SUMA											393.40525			
Aumento masa salarial programa 33400 por aplicación art. 18 Ley 6/2018														

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2021
ANEXO DE PERSONAL TEMPORAL

PROGRAMA 330.00

PUESTO TRABAJO	NOMBRE	GRUPO	%	S. BASE 2021	TRIENIOS	P. EXTRAS	COM. PUESTO	C. ESPECIFICO	C. PDTIVIDAD.	TOTAL	C. JORNADA	LIQUIDACION	BASE TOTAL	TIPO	SEG. SOCIAL
ORDENANZA	Para suplencias anuales	E	100	6.784,92	-	3.728,82	3.674,44	5.261,13	1.747,65	21.196,96	1.113,07	1.766,41	24.076,45	0,3275	7.885,04
SUMA PROGRAMA 330.00				6.784,92	-	3.728,82	3.674,44	5.261,13	1.747,65	21.196,96	1.113,07	1.766,41	24.076,45	0,33	7.885,04

70,51

Aumento masa salarial programa 33000 por aplicación art. 18 Ley 6/2018

PROGRAMA 332.10

PUESTO TRABAJO	NOMBRE	GRUPO	%	S. BASE 2021	TRIENIOS	P. EXTRAS	COM. PUESTO	C. ESPECIFICO	C. PDTIVIDAD.	TOTAL	C. JORNADA	LIQUIDACION	BASE TOTAL	TIPO	SEG. SOCIAL
AUX. BIBLIOTECA	Para suplencias anuales	C	100	6.816,75	-	3.707,41	3.417,40	5.577,06	1.874,82	21.393,43	766,70	1.782,79	23.942,92	0,3275	7.841,31
SUMA PROGRAMA 332				6.816,75	-	3.707,41	3.417,40	5.577,06	1.874,82	21.393,43	766,70	1.782,79	23.942,92	0,33	7.841,31

67,62

Aumento masa salarial programa 33200 por aplicación art. 18 Ley 6/2018

728,5523836

PROGRAMA 334.00

PUESTO TRABAJO	NOMBRE	GRUPO	%	S. BASE 2021	TRIENIOS	P. EXTRAS	COM. PUESTO	C. ESPECIFICO	C. PDTIVIDAD.	TOTAL	C. JORNADA	LIQUIDACION	BASE TOTAL	TIPO	SEG. SOCIAL
MONITOR MUSICA	ANA ISABEL ANTUÑA ROCES	B	71,43	6.531,93	2.367,75	2.785,79	2.750,28	4.568,89	1.505,06	20.509,70	455,83	1.969,32	22.934,86	0,3275	7.511,17
MONITOR MUSICA	CARMEN SUAREZ DEL RIO	-	71,43	6.531,93	1.894,20	2.764,08	2.750,28	4.568,89	1.505,06	20.014,44	325,57	1.916,71	22.256,72	0,3275	7.289,08
		C		-			-	-	-	-	-	-	-	0,3275	-
MONITOR B	ISABEL BARÓN PATERNOTTRE		62,86	4.284,81	1.095,86	2.017,60	2.148,39	3.228,30	1.086,21	13.861,18	563,44	1.315,95	15.740,57	0,3275	5.155,04
		C		-			-	-	-	-	-	-	-	0,3275	-
SUMA PROGRAMA 334				17.348,67	5.357,82	7.567,48	7.648,95	12.366,09	4.096,32	54.385,32	1.344,85	5.201,98	60.932,15	0,98	19.955,28

223,12

Aumento masa salarial programa 33400 por aplicación art. 18 Ley 6/2018

Fundación Municipal de Cultura		
 Fundación Municipal de Cultura de Siero	Negociado/Unidad tramitadora FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION	
	Procedimiento	
	Código de verificación de documentos  2U3D112W1P6B262Z11BV	
	10714I0JJ	

Asunto

PLANTILLA 2021

Interesado

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA
Calle ALCALDE PARRONDO Nº 30
33510-SIERO
ASTURIAS

PLANTILLA DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO-2021
PERSONAL LABORAL

PLAZANº DE PLAZAS

DIRECTOR GENERAL	1
TECNICO JUVENTUD.... ..	1
COORDINADOR BIBLIOTECARIO	1
ADMINISTRATIVO.....	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO.....	1
ANIMADOR SOCIO-CULTURAL.....	2
ANIMADOR INFORMADOR JUVENIL.....	1
BIBLIOTECARIAS.	3
AUX. BIBLIOTECA.....	6
ORDENANZA.....	9
MONITORES... ..	3
<u>TOTAL</u>	<u>30</u>

Fundación Municipal de Cultura		
 Fundación Municipal de Cultura de Siero	Negociado/Unidad tramitadora FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA, ADMINISTRACION	
	Procedimiento	
	Código de verificación de documentos  2U3D112W1P6B262Z11BV	
	 10714I0JJ	

<u>PLAZAS</u>	<u>PUESTOS</u>
DIRECTOR GENERAL	Director General –La Pola Siero- <i>Ramón Quirós Moro</i>
TÉCNICO DE JUVENTUD	Técnico en Juventud – La Pola Siero y Lugones- <i>Mª Elena González Laria</i>
COORDINADOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS	Coordinador Bibliotecario – La Pola Siero- <i>Mª Elena Marcos Fernández</i>
ADMINISTRATIVO	Administrativo –La Pola Siero- <i>Mónica Álvarez Otero</i>
ADMINISTRATIVO	Administrativo –La Pola Siero- <i>Javier Ángel Barrientos Pérez</i>
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Auxiliar Administrativo –La Pola Siero- <i>Inés Maria López Arabia</i>
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	Animador Sociocultural – La Pola Siero- <i>Mª Mercedes Rodríguez García</i>
ANIMADOR SOCIOCULTURAL	Animador Sociocultural – Lugones- <i>Oscar Caso Roiz</i>
ANIMADOR INFORMADOR JUVENIL	Informador Juvenil – La Pola Siero y Lugones – <i>José Antonio Díaz Martínez</i>
BIBLIOTECARIA	Bibliotecaria –La Pola Siero- <i>Mª Hortensia Azcano Morilla</i>
BIBLIOTECARIA	Bibliotecaria –Lugones- <i>Carmen Gloria Serrano Fernández</i>

Fundación Municipal de Cultura



Fundación
Municipal
de Cultura
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento

Código de verificación de documentos



2U3D112W1P6B262Z11BV

10714I0JJ



Referencia interna
J/BP

<u>PLAZAS</u>	<u>PUESTOS</u>
BIBLIOTECARIA	Bibliotecaria- Carbayin- <i>M^a del Rosario Alonso Collada</i>
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Auxiliar de Biblioteca –La Pola Siero- <i>Ana M^a Fernández Pardias</i>
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Auxiliar de Biblioteca –La Pola Siero- <i>Laura Rey Miranda</i>
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Auxiliar de Biblioteca –Lugones- <i>Carmen Menéndez González</i>
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Auxiliar de Biblioteca –Lugones- <i>Cristina Quintana Fernández</i>
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Auxiliar de Biblioteca –El Berrón- <i>Clara Blanco Moran</i>
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	Auxiliar de Biblioteca –Santiago de Arenas y La Pola Siero- <i>Fructuoso Díaz García</i>
ORDENANZA	Ordenanza itinerante –Varias instalaciones- <i>Vacante</i>
ORDENANZA	Ordenanza –La Pola Siero- <i>M^a Dorinda Rodríguez García</i>
ORDENANZA	Ordenanza –La Pola Siero- <i>Félix Romero Casado</i>
ORDENANZA	Ordenanza –Lugones- <i>Santiago Barbón Rodríguez</i>
ORDENANZA	Ordenanza –Lugones- <i>Lucia Martínez Fernández</i>

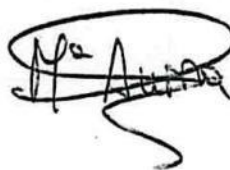
Fundación Municipal de Cultura		
 Fundación Municipal de Cultura de Siero	Negociado/Unidad tramitadora FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION	
	Procedimiento	
	Código de verificación de documentos  2U3D112W1P6B262Z11BV	
	10714I0JJ	

<u>PLAZAS</u>	<u>PUESTOS</u>
ORDENANZA	Ordenanza –Santiago de Arenas- <i>Bruno González Díaz</i>
ORDENANZA	Ordenanza –Auditorio- <i>Pablo Rodríguez Palacio</i>
ORDENANZA	Ordenanza –La Fresneda- <i>Vacante (interino)</i>
ORDENANZA	Ordenanza –El Berrón- <i>Mónica Díaz Martínez (en excedencia sustituida por M^a Esther Tapia Fernández)</i>

ANEXO 1

PERSONAL INDEFINIDO (FIJO DISCONTINUO)

<u>PLAZAS</u>	<u>PUESTOS</u>
MONITOR	Profesora de Música –Siero- <i>Ana Isabel Antuña Rocés</i>
MONITOR	Profesora de Música-Siero- <i>M^a del Carmen Suárez del Río</i>
MONITOR	Profesora de Pintura-Siero- <i>M^a Isabel Barón Paternotte</i>



Firmado digitalmente por:
Vicepresidenta de la FMC
Aurora Cienfuegos Prada
17-07-2020 10:42





AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA **FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA** **EJERCICIO 2021**

Anexo de Inversiones

ANEXO INVERSIONES EJERCICIO 2021

Pro.	Eco.	Descripción	IMPORTE 2021
33000	62500	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO GENERAL	2.000,00
33000	62600	ADQUISICIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.000,00
		SUMA EL PROGRAMA 33000	4.000,00
33210	62500	ADQUISICIÓN DE LIBROS	40.000,00
		SUMA EL PROGRAMA 33210	40.000,00
		SUMAN LAS INVERSIONES	44.000,00



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO 2021

Anexo de Beneficios Fiscales

PRESUPUESTO DE 2021
ANEXO DE BENEFICIOS FISCALES

(Art. 168. e) R.D. legislativo 2/2004)

SU CONCEPTO	NOMBRE	IMPORTE ESTIMADO	MOTIVO	OBSERVAC.
34902	Por uso de salas (Ordenanza nº 31)	26.795,05	Actos benéficos y de interés público	Datos 2019
34900	Por matrícula de cursos (Ordenanza nº 25)	375,52	Situación económica	Datos 2019
	SUMA BENEFICIOS FISCALES	27.170,57		



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO 2021

OTROS ANEXOS



AYUNTAMIENTO DE SIERO

PROYECTO PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

EJERCICIO 2021

Informe Económico-Financiero

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN PARA EL EJERCICIO 2021

A tenor de lo establecido en el artículo 168.1.e del R.D. Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como en el artículo 18.1.e) del R.D. 500/1990 de 20 de abril, se emite informe económico-financiero sobre las previsiones de ingresos y gastos del presupuesto de 2021, a fin de dejar patente la efectiva nivelación del mismo.

El presupuesto asciende a la cantidad total de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (2.403.697,50 €) tanto en gastos como en ingresos, presentándose por tanto nivelado y sin déficit inicial, tal y como preceptúan los artículos 165.4 del R.D. Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y art. 16 del R.D. 500/1990.

Si bien los ingresos corrientes cubren los gastos corrientes, el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, deben de ser valorados respecto del presupuesto consolidado

Resulta de aplicación a este presupuesto la estructura presupuestaria para las administraciones locales aprobada por ORDEN HAP/419/201, al igual que el año anterior, por lo que la información entre ambos ejercicios es fácilmente comparable.

De conformidad con lo establecido en la norma anteriormente citada, el presupuesto elaborado, en cuanto a su clasificación por programas,, contempla los programas 330.00, para los gastos de administración general, 332.10 para los gastos de bibliotecas, 334.00 para los gastos de promoción económica, 337.00 para los gastos de Tiempo libre y 338.00 para los destinados a fiestas populares y festejos.

El resumen por capítulos del presupuesto y su comparación con el del año anterior, se refleja en los siguientes cuadros :.

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	PPTO 2020	PPTO 2021	Dif.	%
III	304.500,00	218.800,00	- 85.700,00	- 28,14
IV	2.318.855,18	2.172.887,50	- 145.967,68	- 6,29
V	10,00	10,00	-	-
	2.623.365,18	2.391.697,50	- 231.667,68	- 8,83
			-	
			-	
VIII	12.000,00	12.000,00	-	-
	12.000,00	12.000,00	-	-
	2.635.365,18	2.403.697,50	- 231.667,68	- 8,79

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	PPTO 2020	PPTO 2021	Dif.	%
			-	
			-	
I	1.344.935,18	1.298.702,00	- 46.233,18	- 3,44
II	1.140.020,00	1.026.683,00	- 113.337,00	- 9,94
III	-	-	-	-
IV	34.910,00	22.312,50	- 12.597,50	- 36,09
	2.519.865,18	2.347.697,50	- 172.167,68	- 5,64
			-	-
VI	103.500,00	44.000,00	- 59.500,00	- 57,49
	103.500,00	44.000,00	- 59.500,00	- 57,49
			-	-
VIII	12.000,00	12.000,00	-	-
	12.000,00	12.000,00	-	-
	2.635.365,18	2.403.697,50	- 231.667,68	- 8,79

El detalle de los gastos e ingresos que lo conforman es el siguiente :

DETALLE DE LOS INGRESOS.

CAPITULO III.

Contiene este capítulo los ingresos esperados por tasas y otros ingresos que perciba la Fundación con motivo de la prestación de sus servicios o la realización de sus actividades, mediante el cobro de tasas y precios públicos, así como otros ingresos derivados de su actividad. El peso de este capítulo sobre el total del presupuesto es del 9,10%

El importe figurado en dicho capítulo (218.800,00 €) se ha obtenido por estimación de los ingresos esperados en los siguientes conceptos :

-Por tasas y precios públicos de cursos, talleres y aulas. En función de las tarifas que se aplicarán en 2021, y teniendo en cuenta la trayectoria de los dos últimos años, sin que puedan servir de referencia los datos del primer semestre de 2020 debido a la especial situación que obligó a establecer el estado de alarma.

-Ingresos por venta de entradas a espectáculos organizados por la Fundación, e ingresos por alquiler de locales, estimando los primeros en 38.100,00 € y los segundos en 49.300,00 €, teniendo en cuenta como en el caso anterior la trayectoria de estos en los dos últimos ejercicios, y en el caso de los ingresos por alquileres de locales, el aumento de tarifas que se fijó para 2020.

-Otros ingresos de carácter residual, por su importe (que en total suponen 1.400,00 €) que provienen de la expedición de documentos, reintegros, intereses de demora y otros por anuncios etc...

En conjunto y en comparación con el año anterior, se prevén unos ingresos 85.700,00 € menores, lo que supone una disminución porcentual del 28,14 %, siendo el concepto de precios públicos por la realización de cursos el que mayor disminución presenta.

CAPITULO IV

Refleja las aportaciones de entidades, empresas y familias al presupuesto de la Fundación, resultando la previsión de ingresos en su conjunto en el importe de 2.172.887,50 €. Supone el peso de este capítulo sobre el total del presupuesto el 90,40%

La aportación municipal disminuye respecto del año anterior en 145.967,68 € (6,29%) y queda fijada en la cantidad de 2.155.917,50 € lo que supone un 99,22 % del capítulo

El resto de ingresos de este capítulo, se han previsto por importes iguales a los del año anterior. (16.970,00 €)

Dentro de los ingresos a que se ha aludido en el párrafo anterior, se encuentra la aportación del Principado de Asturias para colaborar en el mantenimiento de la Oficina de Información Juvenil que con su previsión de ingresos de 16.670,00 € igual que en el año 2020, supone un 0,77 % del capítulo

CAPITULO V

Contiene la previsión de ingresos por intereses de cuentas corrientes. Su importe se estima en la cantidad de 10,00 €, que resulta igual a la estimada en el ejercicio 2020.

El importe de ingreso estimado se hace a la vista de los saldos medios y de los tipos de interés, que continúan a la baja.

CAPITULO VIII

Refleja los importes estimados principalmente por reintegros de anticipos otorgados al personal y su peso en el total del presupuesto es del 0,50%

Su importe, como en años anteriores, se estima en 12.000,00 €

DETALLE DE LOS GASTOS.

CAPITULO I

Recoge el crédito necesario para atender a los pagos por salarios y otras obligaciones a los trabajadores de la plantilla de la Fundación Municipal de Cultura, tanto en lo que se refiere a sus retribuciones salariales, a las no salariales y al coste patronal de la seguridad social.

Se han previsto retribuciones por el mismo importe de las percibidas a 30 de junio de 2020, una vez actualizada la antigüedad del personal, toda vez que el aumento salarial previsto para diciembre de 2020 en los presupuestos, (en virtud de lo establecido en el acuerdo firmado entre las organizaciones sindicales mas representativas y el Ministerio de Hacienda en el mes de marzo de 2018, y recogidas en la Resolución de 22 de marzo de 2018), no puede llevarse a efecto, al no alcanzar el P.I.B. el importe previsto.

Respecto del año anterior, se han amortizado dos plazas, una de profesor de artes decorativas y otra de auxiliar de biblioteca.

El importe de este capítulo asciende a la cantidad de 1.298.702,00 € lo que supone un peso del 54,03 % sobre el presupuesto total y resulta 46.233,17 € menor que el del ejercicio anterior en términos absolutos y del 3,44% en términos porcentuales

Se presupuesta la aportación al Plan de pensiones por el importe destinado a tal fin en el ejercicio 2019, ya que en el ejercicio 2020 no se han permitido modificaciones en los importes destinados a gastos sociales y se estima que para 2021 existirá la misma limitación.

La dotación al Fondos Social, se hace por igual importe que en 2020 una vez deducida la cantidad destinada desde dicha aplicación al Plan de Pensiones.

El personal se desglosa, en función de sus cometidos, en administración general, bibliotecas y de promoción cultural.

El resumen de los créditos que financia este capítulo es el siguiente :

1.-Créditos necesarios para hacer frente a los gastos de personal laboral fijo (Un Director, un Coordinador de Bibliotecas, un Técnico en Juventud, dos Animadores Socio-Culturales, un Animador-Informador Juvenil, dos Administrativos, un Auxiliar Administrativo, tres bibliotecarias, seis auxiliares de biblioteca, ocho ordenanzas y un conserje itinerante. (27)

2.- Créditos necesarios para hacer frente a los gastos de personal laboral eventual (dos profesores de música y un monitor de pintura, una plaza de ordenanza eventual y otra de Auxiliar de Biblioteca eventual para suplir bajas, vacaciones y permisos de los titulares). (5)

3.- Créditos necesarios para hacer frente a costes de seguros sociales y gastos sociales del personal laboral (Fondo social-asistencial, formación del personal, seguros y Plan de pensiones).

CAPITULO II

Se recogen los créditos necesarios para la atención a los gastos ordinarios de funcionamiento de los servicios. Su importe asciende a la cantidad de 1.026.683,00 €, lo que supone sobre el último presupuesto aprobado una disminución de 113.337,00 € en términos absolutos y del 9,94% en términos porcentuales . Su peso sobre el total del presupuesto es del 42,71 %

En este capítulo se dotan los créditos para atender a las necesidades estimadas en cinco programas: Administración general de cultura, (33000), bibliotecas y archivos (33210), promoción cultural (33400), tiempo libre (33700) y fiestas populares (33800).

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL

Dentro de él se encuentran los créditos para atender a los siguientes gastos :

1.-Arrendamientos de M.I.U. y mobiliario, dentro de los que se encuentran el contrato de alquiler de fotocopiadoras y el alquiler de pianos entre otros.

2.-Mantenimientos de edificios, de instalaciones, de mobiliario y de E.P.I.. En ellos se incluyen los créditos para el pago del mantenimiento de edificios (el más importante), de extintores, ascensores, escenario, centro de transformación de energía, alarmas y ordenadores. Su crédito resulta ser ligeramente inferior al del año anterior.

3.-Pago de suministros (gas, electricidad, combustibles...) que en este ejercicio también disminuyen su crédito respecto del año anterior.

4.-Gastos varios de telecomunicaciones, seguros, atenciones protocolarias, y distintos contratos de prestación de servicios como el de limpieza, prevención de riesgos, venta telemática de entradas, mantenimiento del Teatro – Auditorio

Respecto del año anterior casi todos los créditos se ajustan a la baja, excepto los destinados a limpieza y aseo que aumentan en 25.000,00 €

El importe de este programa de gasto asciende a 475.755,00 € y es 13.865,00 € inferior al crédito del presupuesto vigente.

PROGRAMA DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS.

Recoge el gasto corriente en prensa y revistas, que se prevé en importe similar al del año anterior. Dado que las bibliotecas comparten espacio con otras instalaciones los costes de funcionamiento y locales se imputan a administración general.

Respecto del año anterior se han eliminado los créditos de 1.000,00 € para atender al pago de los derechos de autor de los libros que integran las bibliotecas.

Su importe asciende a 20.600,00 € y presenta una disminución sobre el año anterior de 500,00 €

PROGRAMA DE PROMOCIÓN CULTURAL

Contiene los créditos estimados para cartelería, libretos, pago de actividades culturales (cursillos), conciertos y teatros, dirección de la escuela de música y publicaciones de libros y catálogos.

Su importe es de 462.400,00 € y resulta ser 72.900,00 € inferior al presupuesto del año pasado, resultado de pequeñas variaciones siendo las más importantes la disminución del crédito en actividades culturales (20.600,00 €), en conciertos

y teatros (20.000,00 €), en actividades de cursos (29.000,00 €) y en publicaciones (3.500,00 €).

Los recortes anteriores tienen su origen en la merma de ingresos que se prevé con motivo de la pandemia ocasionada por el COVID-19, que se estima alcanzará al próximo ejercicio.

PROGRAMA DE TIEMPO LIBRE

Contiene el crédito necesario para la realización de actividades de tiempo libre, principalmente la celebración de colonias urbanas. Continúa ofreciendo las mismas actividades de ocio juvenil que el año anterior, y su importe, de 44.628,00 € es 21.372,00 € inferior al del año anterior, por el mismo motivo que se ha indicado en los programas de promoción cultural.

FIESTAS POPULARES

Contiene el crédito necesario para la realización y organización de fiestas populares y festejos. Se incluyen en este apartado los gastos por la celebración de las fiestas de carnaval, y el antroxu principalmente y su crédito de 23.300,00 € es 4.700,00 € inferior al crédito del año anterior.

CAPITULO IV

Recoge el crédito necesario para atender las transferencias corrientes a terceros en este ejercicio no se han incluido las transferencias de becas y de certamen fotográfico seminario de jazz, por lo que solo se prevén las transferencias para los pagos de premios del certamen fotográfico, del certamen nacional de pintura, del concurso de pintura rápida de Lugones, del premio nacional de fotoperiodismo y del concurso de canción asturiana, que han sufrido una disminución del 15% de su importe respecto del año anterior.

Su importe asciende a 23.312,50 €, y representa sobre el total del presupuesto un peso del 0,93 %, presentando una disminución de 12.597,50 € respecto del ejercicio anterior en términos absolutos de del 36,09% en términos porcentuales.

CAPITULO VI

Recoge los créditos necesarios para realizar las inversiones previstas en el ejercicio. En este ejercicio la cifra se eleva a 44.000,00 €, lo que supone una disminución respecto del año anterior de 59.500,00 € en términos absolutos y del 57,49 % en términos porcentuales.

El peso de este capítulo sobre el total del presupuesto es de 1,83%.

Las relación de las inversiones propuestas figuran en el anexo de inversiones que se adjunta con este presupuesto.

CAPITULO VIII

Se incluyen los créditos previstos para atender a anticipos al personal, por idéntico importe al que figuran en el presupuesto de ingresos, y que asciende a 12.000,00 € al igual que en años anteriores. Su peso sobre el total del presupuesto supone el 0,50%

El total del presupuesto obtenido, asciende tanto en ingresos como en gastos a la cantidad de 2.403.697,50 €, encontrándose por tanto nivelado y sin déficit inicial, suponiendo una minoración global del 8,79% respecto del último aprobado.

Asimismo, los ingresos corrientes cubren los gastos corrientes, produciéndose una situación de equilibrio presupuestario.

Pola de Siero, 24 de agosto de 2020
EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA



Fdo.: Carlos Fernández Fernández.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



2W0Q2T0O213F1U5B16XP

GEN14I0SP

107142007

Referencia interna

R/LLG

Asunto

INFORME DE INTERVENCION DELEGADA AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE LA FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO PARA EL EJERCICIO 2021

Interesado

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA
Calle LUIS NAVIA OSORIO (Calle), POLA DE SIERO
33510-SIERO
ASTURIAS

INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO PARA EL EJERCICIO DE 2021

Remitido a esta Intervención Delegada el expediente de referencia con fecha 5 de agosto de 2020 y examinada la información contenida en el anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2021 de la Fundación Municipal de Cultura, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local (en particular en virtud de lo establecido por el artículo 4.1.b.2º en materia de control financiero del Real Decreto/128/2018) es deber de esta Intervención emitir el presente informe:

LEGISLACIÓN APLICABLE:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL)
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, en materia de presupuestos.
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, modificada por la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, entrando en vigor dicha modificación en el ejercicio 2015
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
- Real Decreto Legislativo 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las entidades locales
- Reglamento (UE) Nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013 relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC2010)

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



2W0Q2T0O213F1U5B16XP

GEN14I0SP

107142007

Referencia interna
R/LLG

DOCUMENTACIÓN

El Anteproyecto de Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura para el ejercicio 2021 está integrado por los correspondientes estados de gastos e ingresos y el resto de la documentación establecida por la legislación vigente en materia de presupuestos. La estructura de estos presupuestos se ajusta a lo establecido por la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 3 de diciembre de 2008 por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

Además, conforme a lo señalado en el artículo 168.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se ha unido la siguiente documentación exigida como anexo:

- Memoria de la Vicepresidencia de la Fundación Municipal de Cultura.
- Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior (2019) y el avance del corriente (2020).
- Anexo de personal.
- Anexo de inversiones.
- Anexo de beneficios fiscales en tributos locales conteniendo información detallada de los beneficios fiscales y su incidencia en los ingresos de cada Entidad Local.
- Informe económico – financiero donde se expongan las bases utilizadas para realizar los cálculos que dan lugar al presupuesto.

Resto de documentación: se incorpora la plantilla presupuestaria de personal (artículo 90 LRBRL). Se recoge cada uno de los puestos pero sería conveniente indicar cuáles están cubiertos con nombramiento definitivo y cuáles vacantes. Se detecta que se amortiza una plaza de auxiliar de biblioteca y otra de monitor de artes decorativas.

TRAMITACIÓN

En primer lugar hay que señalar, de conformidad con el TRLRHL, que el presupuesto de cada uno de los organismos autónomos integrante del general, debe ser propuesto inicialmente por los Consejos Rectores de los mismos (según sus estatutos) y será remitido al Ayuntamiento antes del 15 de septiembre de cada año. En este caso las propuestas de los

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



2W0Q2T0O213F1U5B16XP

GEN14I0SP

107142007

Referencia interna

R/LLG

presupuestos de los organismos autónomos se remitirán en un plazo inferior al establecido en la normativa vigente.

El Proyecto de Presupuesto General, informado por la Intervención y junto con la documentación señalada en el epígrafe anterior deberá ser remitido por el Presidente al Pleno antes del 15 de octubre del ejercicio anterior al que se trate. El Pleno podrá proceder a su aprobación, enmienda o devolución. El acuerdo de aprobación será único y por mayoría simple.

Posteriormente a su aprobación por el Pleno el Presupuesto General se someterá a información pública durante quince días desde la publicación del anuncio correspondiente en el BOPA durante el cual los interesados podrán examinar el Presupuesto y presentar reclamaciones ante el Pleno. Si se presentan reclamaciones deberán ser resueltas por el Pleno en el plazo de un mes. Si terminado el plazo de exposición pública no se hubieran presentado reclamaciones, el presupuesto se entenderá definitivamente aprobado. En caso contrario deberán ser resueltas expresamente y aprobarse definitivamente por el Pleno.

La aprobación definitiva del presupuesto general por el Pleno de la Corporación habrá de realizarse antes del 31 de diciembre del año anterior al ejercicio en que deba aplicarse. Una vez aprobado definitivamente se publicará en el BOPA un resumen por capítulos del Presupuesto y se remitirá simultáneamente copia del mismo a la Administración General del Estado y al Principado de Asturias.

El presupuesto no entrará en vigor hasta que se haya publicado el resumen por capítulos señalado anteriormente.

En resumen, teniendo en cuenta lo anterior, se observa que el presente expediente ha cumplido con los plazos de tramitación señalados por la legislación aplicable. Ello permitiría el cumplimiento de que la aprobación definitiva se produzca antes de 31 de diciembre de 2020, no siendo preciso acudir a la anómala situación de prórroga presupuestaria. Este elemento de la aprobación presupuestaria en plazo es básico para el correcto desarrollo de la gestión presupuestaria y para cumplir con los objetivos de planificación que todo presupuesto implica.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



2W0Q2T0O213F1U5B16XP

GEN14I0SP

107142007

Referencia interna
R/LLG

ANÁLISIS ECONÓMICO

El Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura se eleva a **2.433.780,00 €.**

El Presupuesto propuesto para 2021 experimenta una minoración de 201.585,18 euros, esto es un -7,65% con respecto al Presupuesto del ejercicio 2020. Es decir, se observa que el Presupuesto presenta unas cifras inferiores a las del ejercicio anterior en cuanto a su importe global, siendo necesario analizar el origen de esta disminución:

a) En cuanto a la variación global de ***los ingresos*** se combinan las siguientes circunstancias:

1. Se minora especialmente el capítulo 3 de precios públicos en 85.700,00 euros, lo que supone una minoración del 28,14%. Es obvio que la situación generada por el COVID-19 afectará a las actividades formativas y de espectáculos a desarrollar en el ejercicio y consiguientemente los ingresos se verán afectados. Naturalmente la evolución de la situación socio-sanitaria condicionará, tanto al alza como a la baja, la realidad de estas previsiones
2. Se minora la aportación municipal, en 115.885,18 euros, un 5,03% inferior a la del actual ejercicio, motivada por el necesario ajustes en las prioridades municipales ante la situación sanitaria antes indicada.

b) En cuanto a ***los gastos*** se producen varios ajustes respecto a la distribución del presupuesto del ejercicio anterior. En el capítulo 1 de gastos de personal se minora el gasto en 46.233,18 euros, que suponen un descenso porcentual del 3,44%, estimando una mantenimiento respecto a los conceptos retributivos del año 2020, si bien no se contempla la posibilidad del incremento del 0,5% previsto para 2020 al no alcanzarse la cifra esperada de incremento del PIB, pero quedará condicionado a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado y a las restricciones a dichos incrementos salariales que en los mismos

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



2W0Q2T0O213F1U5B16XP

GEN14I0SP

107142007

Referencia interna

R/LLG

se incluyan. En el capítulo 2 de gastos en bienes corrientes y servicios. Este capítulo se minora con respecto al ejercicio 2020 en 87.192,00 euros, lo que supone un descenso del 7,65% básicamente motivada por el menor número de actividades a desarrollar y el ajuste al gasto real en aplicaciones que se encontraban sobredotadas a la espera de la entrada en funcionamiento del nuevo Centro Polivalente Integrado de Lugones. No se contemplan incrementos por los gastos de mantenimiento de dicho edificio ya que, provisionalmente, serán asumidos en su totalidad por el Ayuntamiento de Siero. El capítulo 4 de transferencias corrientes experimenta un descenso de 8.660,00 euros (-24,81%) por el ajuste en las subvenciones y ayudas a conceder. Y finalmente, se reduce de manera destacada el capítulo 6 de inversiones reales, con casi un 57,50% con respecto al ejercicio anterior, con una reducción de 59.500,00 euros.

No obstante las cuestiones señaladas anteriormente, se recuerda que el presente anteproyecto de Presupuesto de la Fundación deberá integrarse en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Siero y deberá ser objeto de análisis por la Intervención Municipal a los efectos de su consolidación con el del propio Ayuntamiento y con el Patronato Deportivo Municipal.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES OBSERVACIONES:

En el capítulo 1 de gastos de personal deberá declararse la no disponibilidad de los créditos que superen la posible situación de prórroga de los Presupuestos Generales del Estado, en tanto no se aprueben finalmente las cuantías de 2021.

En relación con los gastos corrientes será necesario realizar un especial seguimiento de la situación socio-sanitaria para realizar los correspondientes ajustes en función de la evolución de la misma, tanto a la baja si la situación se agrava como al alza si los avances sanitarios permiten una rápida recuperación de la normalidad.

Y en cuanto a las subvenciones, deberán respetarse los principios de objetividad y publicidad en el reparto de subvenciones, y se deberán justificar debidamente las subvenciones concedidas.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



2W0Q2T0O213F1U5B16XP

GEN14I0SP

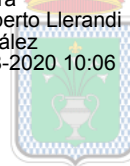
107142007

Referencia interna

R/LLG

CONCLUSIONES: el anteproyecto de presupuesto presentado por la Vicepresidencia con fecha 5 de agosto de 2020 se basa en unas estimaciones económicas ajustadas tanto en ingresos como en gastos y garantiza el cumplimiento del principio de nivelación presupuestaria, quedando pendiente de análisis consolidado el cumplimiento de los principios que implica el cumplimiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

Firmado digitalmente por:
Interventor Delegado de la
Fundación Municipal de
Cultura
Rigoberto Llerandi
González
07-08-2020 10:06



AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
REGIMEN INTERIOR

Procedimiento
Personal

Código de verificación de documentos



6P516A495M6U0E0G05YZ

22114I0HV

10714400D

Referencia interna
FR/C

Asunto

ACUERDO PLENARIO 30 DE JULIO DE 2020.
EXPEDIENTE 10714400D. FUNDACION
MUNICIPAL DE CULTURA. MODIFICACIÓN DE LA
RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA EL
AÑO 2021.

**D. HERMENEGILDO FELIPE FANJUL VIÑA, SECRETARIO GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE SIERO, ASTURIAS**

C E R T I F I C O

Que el Pleno Municipal, en sesión **ordinaria** celebrada el día **treinta de julio de dos mil veinte**, adoptó, entre otros el siguiente acuerdo:

3.- EXPEDIENTE 10714400D. FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2021.

Visto el expediente incoado para la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de la Fundación Municipal de Cultura de Siero para el año 2021.

Visto el acuerdo del Consejo Rector de la Fundación Municipal de Cultura de Siero, de fecha 17 de julio de 2020.

Visto el dictamen de la Comisión Informativa de Políticas Sociales, Recursos Humanos, Educación, Cultura y Deporte, Participación y Seguridad Ciudadana, de fecha 24 de julio de 2020, del que se da cuenta al Pleno.

El Pleno Municipal acuerda por mayoría, con los votos a favor de las Sras. Nuño Palacio, Madera Álvarez, Cienfuegos Prada, Nosti Ortea, Álvarez Lario, Pérez Fierro y Cuadriello González y de los Sres. García González, Rodríguez Morán, Pajares San Miguel, Abad Busto, Villa Martínez, Villa Sánchez y Álvarez Álvarez (total **catorce votos a favor** de PSOE, VOX y PVF); los votos en contra de las Sras. Is Antuña y Serna Mena y de los Sres. Lapuerta Salinas, Nava Palacio, Cosío García, Vázquez Samulewicz y Pintado Piquero (total **siete votos en contra** de PP, IU-IX y SOMOS Siero); y la abstención de las Sras. Martín Velasco, Madrid Romero y del Sr. Martínez Llosa (total **tres abstenciones** de Cs y FORO), ausente la Sra. Suárez Suárez; **aprobar la propuesta** de la Vicepresidenta-Concejala de la Fundación Municipal de Cultura, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, de fecha 21 de julio de 2020, obrante en el expediente y que a continuación se transcribe:

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Personal

Código de verificación de documentos



6P516A495M6U0E0G05YZ

22114I0HV

10714400D

Referencia interna
FR/C

“PROPUESTA DE LA VICEPRESIDENCIA

La aprobación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, así como las medidas posteriores adoptadas por las Administraciones del Estado y autonómica, han supuesto una paralización de la mayor parte de los sectores productivos del país con las graves consecuencias económicas que de ello se derivan.

En el ámbito municipal, por resolución de la Alcaldía de 12 de marzo de 2020 se adoptaron asimismo una serie de medidas preventivas con anterioridad incluso a la entrada en vigor del estado de alarma, entre las que se encontraban el cese total de actividad en las instalaciones culturales municipales.

La situación generada por esta crisis obliga a adoptar medidas de contención del gasto, al no haberse generado ingreso alguna durante varios meses y no estar previsto que las actividades puedan ser retomadas con normalidad de manera inminente.

Entre las medidas a adoptar se considera imprescindible efectuar un ajuste presupuestario consistente en la minoración de aquellas partidas cuyo gasto total no se prevea ejecutar, como ocurre en las aplicaciones del capítulo 1, donde está consignado el coste de una plaza vacante de monitor de artes decorativas que se corresponde con un puesto de monitor de la RPT, que no ha sido objeto de cobertura, ni siquiera por personal interino, desde hace varios años. También está previsto que se genere otra vacante a partir del mes de agosto con motivo de la jubilación de una auxiliar de biblioteca, puesto del que asimismo es posible prescindir, dado que el traslado de los servicios culturales al nuevo centro integral de Lugones y la actual distribución de las bibliotecas de adulto e infantil, propicia que sean atendidas por un único puesto de trabajo sin que se precisen dos como hasta ahora.

Teniendo en cuenta cuanto antecede, y en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 9 de los Estatutos de la FMC el Consejo Rector acuerda:

PRIMERO.- Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de la Fundación Municipal de Cultura, consistente en la supresión de los siguientes puestos:

1. Monitor de Artes Decorativas, de carácter fijo discontinuo a tiempo parcial, dotado en el anexo de personal con la cantidad de 17.078,91€ incluidos salarios y gastos de Seguridad Social, vacante desde hace dos años por jubilación de titular (nº 13 de la RPT).

2. Auxiliar Técnico de Biblioteca (vacante a partir del 25 de agosto 2020), dotada en el anexo de personal con la cantidad de 42.498,09€ incluidos salarios y gastos de Seguridad Social (nº 5 de la RPT).

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Personal

Código de verificación de documentos



6P516A495M6U0E0G05YZ

22114I0HV

10714400D

Referencia interna
FR/C

SEGUNDO.- Dar traslado al Servicio de Gestión Presupuestaria para que inicie los trámites oportunos para la amortización de las correspondientes plazas en el plantilla de personal de la FMC.”

Y para que así conste, de orden y con el visto bueno del señor Alcalde, expido y firmo la presente certificación, con la reserva del Art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Ángel Antonio García
González
El Alcalde de Siero
03-08-2020 20:12:34

Firmado digitalmente por:
Secretario General del
Ayuntamiento
Hermenegildo Felipe Fanjul
Viña
03-08-2020 14:54



Fundación Municipal de Cultura



Fundación
Municipal
de Cultura
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



4D3O2T091X721L5K0G0D

10714I0MW

107142007

Referencia interna

J/BP

Asunto

INFORME PRESUPUESTO DE LA FMC PARA EL AÑO 2021

Se emite el presente informe con relación al proyecto de Presupuesto del organismo autónomo Fundación Municipal de Cultura de Siero, para el año 2021.

Los artículos 162 al 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y la legislación de desarrollo, regulan el procedimiento de elaboración y aprobación del Presupuesto General de las Entidades Locales, estableciendo el artículo 164.1.b), que habrán de formar parte del presupuesto general, los de los organismos autónomos dependientes de la entidad local de que se trate.

Respecto la documentación que ha de acompañar al proyecto de presupuesto de la F.M.C. es la misma que está prevista para el presupuesto general de la entidad, esto es, memoria, liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, estado de ejecución del actual, anexo de personal, anexo de inversiones, anexo de beneficios fiscales en tributos locales e informe económico-financiero y de la intervención.

No se consignan cambios significativos en el anexo de personal que impliquen incrementos de masa salarial.

En cuanto al procedimiento de aprobación del proyecto de presupuesto, corresponde al órgano competente, en este caso, el Consejo Rector, por disponerlo así el artículo 9.a) de los Estatutos, sin que se requiera ninguna mayoría especial y, posteriormente, habrá de ser remitido al Ayuntamiento, acompañado de la documentación mencionada, pasando a integrar el proyecto de presupuesto general que, en su momento será sometido a aprobación inicial por el Pleno de la Corporación, a información pública y, en su caso, nuevo acuerdo de aprobación definitiva.

En cuanto a otros aspectos del presupuesto, me remito al informe del Interventor delegado obrante en el expediente.

Firmado digitalmente por:
Secretaría Accidental
Lorena Alonso Fernández
28-08-2020 09:06



En la Sala de Juntas de la Casa de Cultura de La Pola Siero, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 24 de agosto de dos mil veinte, se reúne la Comisión Mixta de Seguimiento como órgano de interpretación, conciliación y vigilancia del Convenio Colectivo de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Siero. Asisten, por parte de los trabajadores, D. Óscar Caso Roiz y Dña. Dorinda Rodríguez García, delegados de personal de esta Fundación Municipal de Cultura.

Por parte de la Fundación asisten, la vicepresidenta, Dña. Aurora Cienfuegos Prada y D. Ramón Quirós Moro (Director)



Primero.- La Sra. Concejala de Cultura informa a los representantes de los trabajadores de la propuesta de presupuestos de la FMC para el año 2021, referido al capítulo I "GASTOS DE PERSONAL" y Anexo de Personal (documentos que les fueron remitidos con antelación) y se informa que desaparecen de la Plantilla dos plazas que se van a proceder a amortizar (1 plaza de Auxiliar Técnico de Bibliotecas y otra plaza de Monitor de Artes Decorativas), asimismo informa que el presupuesto para el años 2021 se ha reducido en torno 10% que ha sido la recomendación para el conjunto del ayuntamiento y organismos autónomos.



Interviene D. Oscar Caso Roiz, delegado de personal, para advertir que se ha creado una partida específica para el Plan de Pensiones, cuya dotación se detrae de la partida del Fondo Social. Manifiesta su desacuerdo y que no les parece riguroso, recordando que el convenio colectivo es claro en que el Fondo Social tiene que gestionarse de forma colegiada entre ambas partes. Y denuncia que, en este caso, no se ha hecho. Como solución intermedia, propone que la partida de Otros Gastos Sociales se denomine Fondo Social y Plan de Pensiones, con dotación única. La Sra. Concejala indica que se dará traslado de la propuesta los servicios económicos para que valoren si es posible atender esa petición.

Oscar Caso Roiz indica que en el Anexo de personal han detectado una errata en el Complemento de Puesto del Animador Informador Juvenil, pues la cantidad no coincide con el complemento del puesto de los animadores socioculturales, que tienen el mismo complemento; la Sra. Concejala manifiesta que se dará traslado a la oficina presupuestaria para que lo revisen.



Oscar Caso Roiz insiste, como ya hiciera en ocasiones anteriores, que las retribuciones fijas (Salario Base, complemento del puesto y trienios) están estipuladas para todos los empleados públicos en la Ley de presupuestos Generales del Estado. A consecuencia de la fórmula utilizada para aplicar la bajada salarial de 2012, esos conceptos quedaron descuadrados. Y, en la actualidad, se están percibiendo cantidades diferentes a las establecidas en la Ley de Presupuestos. Solicita que se corrija esa disfunción, recordando que no hace falta aumentar la masa salarial, simplemente redistribuir los conceptos desde las retribuciones complementarias a las básicas. Advierte que la situación puede dar lugar a reclamaciones de cantidad.



Asimismo, Oscar Caso reitera un año más la reivindicación de que debería contratarse personal específico de fin de semana, lo que redundaría en una reducción del número de horas extraordinarias, que en realidad son estructurales. Asimismo recuerda que sigue pendiente la revisión de la RPT, pactada en convenio colectivo y acordada en el Servicio Asturiano de Solución Extrajudicial de Conflictos (SASEC). La Sra. Concejala informa que la RPT se encuentra en proceso de contratación.



Oscar Caso Roiz pregunta si las tres plazas vacantes de ordenanza de la plantilla de la FMC se van a incluir en la Oferta Publica, como ya se había anunciado el año pasado. Responde la Sra. Concejala que la Oferta Pública Empleo está paralizada, no obstante supone que cuando se apruebe la OPE del Ayuntamiento se incluya también la de la FMC.

Por último manifiesta que los ordenanzas de la FMC que prestan sus servicios en el CPI de Lugones reclaman que se les dé traslado por escrito de las nuevas funciones asociadas a la atención al público de la Tenencia de Alcaldía, que se suman a las propias como ordenanzas de la FMC. Los trabajadores no se niegan a hacerlas ni mucho menos, simplemente demandan que se les comunique esa circunstancia por los cauces legales y que se les facilite formación relacionada con las nuevas tareas, ya que se les ha puesto como cabezas visibles de una oficina de atención al ciudadano sin ningún tipo de instrucción o formación sobre los procedimientos municipales. En ese

sentido, están atendiendo cuestiones de todo tipo (padrón municipal, tributos, sanciones, servicios sociales, urbanismo, etc...). Recuerda además que la situación puede cronificarse si finalmente se jubila el ordenanza de la Tenencia de Alcaldía, al que sustituyeron durante una IT y sus vacaciones. También se plantea la cuestión de qué trabajo priorizar en caso de producirse solapamiento entre las funciones de atención al público y las propias de la FMC, ya que la atención al público de la Tenencia obliga a permanecer en el mostrador sin moverse entre las 09.00 y las 14.00 horas. La Sra. Concejala se compromete a dar traslado y buscar una solución.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión

A very faint, light-colored signature or mark, possibly a pencil sketch, located on the left side of the page.A handwritten signature in blue ink, featuring a stylized, somewhat circular shape with a horizontal line extending to the right.A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, connected strokes that form a cursive-like shape.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



0E1Y3V5A003H0Y270V12

GEN14I0VF

107142007

Referencia interna

R/LLG

Asunto

PRESUPUESTO PARA 2021

Interesado

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA
Calle LUIS NAVIA OSORIO (Calle), POLA DE SIERO
33510-SIERO
ASTURIAS

INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO PARA EL EJERCICIO DE 2021

Remitido nuevamente a esta Intervención Delegada el expediente de referencia con fecha 27 de agosto de 2020 y examinada la información contenida en el nuevo anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2021 de la Fundación Municipal de Cultura, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local (en particular en virtud de lo establecido por el artículo 4.1.b.2º en materia de control financiero del Real Decreto/128/2018) es deber de esta Intervención emitir el presente informe:

LEGISLACIÓN APLICABLE:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante TRLRHL)
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, en materia de presupuestos.
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, modificada por la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, entrando en vigor dicha modificación en el ejercicio 2015
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
- Real Decreto Legislativo 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las entidades locales
- Reglamento (UE) Nº 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 21 de mayo de 2013 relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC2010)

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



0E1Y3V5A003H0Y270V12

GEN14I0VF

107142007

Referencia interna

R/LLG

DOCUMENTACIÓN

El Anteproyecto de Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura para el ejercicio 2021 está integrado por los correspondientes estados de gastos e ingresos y el resto de la documentación establecida por la legislación vigente en materia de presupuestos. La estructura de estos presupuestos se ajusta a lo establecido por la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 3 de diciembre de 2008 por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

Además, conforme a lo señalado en el artículo 168.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales se ha unido la siguiente documentación exigida como anexo:

- Memoria de la Vicepresidencia de la Fundación Municipal de Cultura.
- Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior (2019) y el avance del corriente (2020).
- Anexo de personal.
- Anexo de inversiones.
- Anexo de beneficios fiscales en tributos locales conteniendo información detallada de los beneficios fiscales y su incidencia en los ingresos de cada Entidad Local.
- Informe económico – financiero donde se expongan las bases utilizadas para realizar los cálculos que dan lugar al presupuesto.

Resto de documentación: se incorpora la plantilla presupuestaria de personal (artículo 90 LRBRL). Se recoge cada uno de los puestos pero sería conveniente indicar cuáles están cubiertos con nombramiento definitivo y cuáles vacantes. Se detecta que se amortiza una plaza de auxiliar de biblioteca y otra de monitor de artes decorativas.

TRAMITACIÓN

En primer lugar hay que señalar, de conformidad con el TRLRHL, que el presupuesto de cada uno de los organismos autónomos integrante del general, debe ser propuesto inicialmente por los Consejos Rectores de los mismos (según sus estatutos) y será remitido al Ayuntamiento antes del 15 de septiembre de cada año. En este caso las propuestas de los

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



0E1Y3V5A003H0Y270V12

GEN14I0VF

107142007

Referencia interna

R/LLG

presupuestos de los organismos autónomos se remitirán en un plazo inferior al establecido en la normativa vigente.

El Proyecto de Presupuesto General, informado por la Intervención y junto con la documentación señalada en el epígrafe anterior deberá ser remitido por el Presidente al Pleno antes del 15 de octubre del ejercicio anterior al que se trate. El Pleno podrá proceder a su aprobación, enmienda o devolución. El acuerdo de aprobación será único y por mayoría simple.

Posteriormente a su aprobación por el Pleno el Presupuesto General se someterá a información pública durante quince días desde la publicación del anuncio correspondiente en el BOPA durante el cual los interesados podrán examinar el Presupuesto y presentar reclamaciones ante el Pleno. Si se presentan reclamaciones deberán ser resueltas por el Pleno en el plazo de un mes. Si terminado el plazo de exposición pública no se hubieran presentado reclamaciones, el presupuesto se entenderá definitivamente aprobado. En caso contrario deberán ser resueltas expresamente y aprobarse definitivamente por el Pleno.

La aprobación definitiva del presupuesto general por el Pleno de la Corporación habrá de realizarse antes del 31 de diciembre del año anterior al ejercicio en que deba aplicarse. Una vez aprobado definitivamente se publicará en el BOPA un resumen por capítulos del Presupuesto y se remitirá simultáneamente copia del mismo a la Administración General del Estado y al Principado de Asturias.

El presupuesto no entrará en vigor hasta que se haya publicado el resumen por capítulos señalado anteriormente.

En resumen, teniendo en cuenta lo anterior, se observa que el presente expediente ha cumplido con los plazos de tramitación señalados por la legislación aplicable. Ello permitiría el cumplimiento de que la aprobación definitiva se produzca antes de 31 de diciembre de 2020, no siendo preciso acudir a la anómala situación de prórroga presupuestaria. Este elemento de la aprobación presupuestaria en plazo es básico para el correcto desarrollo de la gestión presupuestaria y para cumplir con los objetivos de planificación que todo presupuesto implica.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



0E1Y3V5A003H0Y270V12

GEN14I0VF

107142007

Referencia interna
R/LLG

ANÁLISIS ECONÓMICO

El Presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura se eleva a **2.403.697,50 €.**

El Presupuesto propuesto para 2021 experimenta una minoración de 231.667,68 euros, esto es un -8,79% con respecto al Presupuesto del ejercicio 2020. Es decir, se observa que el Presupuesto presenta unas cifras inferiores a las del ejercicio anterior en cuanto a su importe global, siendo necesario analizar el origen de esta disminución:

a) En cuanto a la variación global de **los ingresos** se combinan las siguientes circunstancias:

1. Se minora especialmente el capítulo 3 de precios públicos en 85.700,00 euros, lo que supone una minoración del 28,14%. Es obvio que la situación generada por el COVID-19 afectará a las actividades formativas y de espectáculos a desarrollar en el ejercicio y consiguientemente los ingresos se verán afectados. Naturalmente la evolución de la situación socio-sanitaria condicionará, tanto al alza como a la baja, la realidad de estas previsiones
2. Se minora la aportación municipal, en 145.967,68 euros, un 6,34% inferior a la del actual ejercicio, motivada por el necesario ajustes en las prioridades municipales ante la situación sanitaria antes indicada.

b) En cuanto a **los gastos** se producen varios ajustes respecto a la distribución del presupuesto del ejercicio anterior. En el capítulo 1 de gastos de personal se minora el gasto en 46.233,18 euros, que suponen un descenso porcentual del 3,44%, estimando una mantenimiento respecto a los conceptos retributivos del año 2020, si bien no se contempla la posibilidad del incremento del 0,5% previsto para 2020 al no alcanzarse la cifra esperada de incremento del PIB, pero quedará condicionado a la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado y a las restricciones a dichos incrementos salariales que en los mismos

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

GENERAL

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



0E1Y3V5A003H0Y270V12

GEN14I0VF

107142007

Referencia interna
R/LLG

se incluyan. En el capítulo 2 de gastos en bienes corrientes y servicios. Este capítulo se minora con respecto al ejercicio 2020 en 113.337,00 euros, lo que supone un descenso del 9,94% básicamente motivada por el menor número de actividades a desarrollar y el ajuste al gasto real en aplicaciones que se encontraban sobredotadas a la espera de la entrada en funcionamiento del nuevo Centro Polivalente Integrado de Lugones. No se contemplan incrementos por los gastos de mantenimiento de dicho edificio ya que, provisionalmente, serán asumidos en su totalidad por el Ayuntamiento de Siero. El capítulo 4 de transferencias corrientes experimenta un descenso de 12.597,50 euros (-36,09%) por el ajuste en las subvenciones y ayudas a conceder. Y finalmente, se reduce de manera destacada el capítulo 6 de inversiones reales, con casi un 57,50% con respecto al ejercicio anterior, con una reducción de 59.500,00 euros.

No obstante las cuestiones señaladas anteriormente, se recuerda que el presente anteproyecto de Presupuesto de la Fundación deberá integrarse en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Siero y deberá ser objeto de análisis por la Intervención Municipal a los efectos de su consolidación con el del propio Ayuntamiento y con el Patronato Deportivo Municipal.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES OBSERVACIONES:

En el capítulo 1 de gastos de personal deberán realizarse los ajustes que procedan en función de las disposiciones que se contemplen en materia de retribuciones al personal tanto en caso de prórroga como en caso de aprobación de nuevos Presupuestos Generales del Estado para el año 2021.

En relación con los gastos corrientes será necesario realizar un especial seguimiento de la situación socio-sanitaria para realizar los correspondientes ajustes en función de la evolución de la misma, tanto a la baja si la situación se agrava como al alza si los avances sanitarios permiten una rápida recuperación de la normalidad.

Y en cuanto a las subvenciones, deberán respetarse los principios de objetividad y publicidad en el reparto de subvenciones, y se deberán justificar debidamente las subvenciones concedidas.

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora
GENERAL

Procedimiento
Hacienda

Código de verificación de documentos



0E1Y3V5A003H0Y270V12

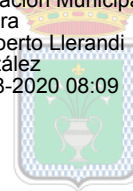
GEN14I0VF

107142007

Referencia interna
R/LLG

CONCLUSIONES: el anteproyecto de presupuesto presentado por la Vicepresidencia con fecha 27 de agosto de 2020 se basa en unas estimaciones económicas ajustadas tanto en ingresos como en gastos y garantiza el cumplimiento del principio de nivelación presupuestaria, quedando pendiente de análisis consolidado el cumplimiento de los principios que implica el cumplimiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

Firmado digitalmente por:
Interventor Delegado de la
Fundación Municipal de
Cultura
Rigoberto Llerandi
González
28-08-2020 08:09



Fundación Municipal de Cultura



Fundación
Municipal
de Cultura
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



5A2B3J6Y194K1C0017V8

10714I0LL

107142007

Referencia interna

M/AO

Asunto

PRESUPUESTO PARA 2021

Interesado

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA

Elaborado el proyecto de presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura para el año 2021 que asciende, tanto en gastos como en ingresos, a la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (2.403.697,50€), encontrándose por tanto nivelado y sin déficit inicial, por parte de esta Vicepresidencia se formula a los miembros del Consejo Rector de la F.M.C., de conformidad con el artículo 9.1 a) de los Estatutos de la Fundación, la siguiente:

PROPUESTA

Primero.- Aprobar inicialmente el proyecto de presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura de Siero para el año 2021, su plantilla y sus anexos, con el siguiente resumen:

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	PPTO 2021
	1.- OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1) OPERACIONES CORRIENTES	
III	TASAS Y OTROS INGRESOS	218.800,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.172.887,50
V	INGRESOS PATRIMONIALES	10,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.401.687,50
	2.- OPERACIONES FINANCIERAS	
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	12.000,00
	TOTAL INGRESOS	2.403.679,50

Fundación Municipal de Cultura



Fundación
Municipal
de Cultura
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



5A2B3J6Y194K1C0017V8

10714I0LL

107142007

Referencia interna
M/AO

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	PPTO 2020
	1.- OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
I	GASTOS DE PERSONAL	1.298.702,00
II	GASTOS CORRIENTES EN B.Y SERVICIOS	1.026.683,00
III	GASTOS FINANCIEROS	
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.312,50
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.347.697,50
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
VI	INVERSIONES REALES	44.000,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	44.000,00
	2.- OPERACIONES FINANCIERAS	
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	12.000,00
	TOTAL GASTOS	2.403.697,50

Segundo. Remitir el mismo tras su aprobación al ayuntamiento para continuar el trámite de aprobación e integración en el Presupuesto Municipal.

Firmado digitalmente por:
Presidente de la FMC
Ángel Antonio García
González
28-08-2020 10:15



Fundación Municipal de Cultura



Fundación
Municipal
de Cultura
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento

Hacienda

Código de verificación de documentos



2U513Z0L0G5M511V00TV

10714I0N6

107142007

Referencia interna

J/BP

Asunto

Expediente 107142007 - PRESUPUESTO DE LA FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO PARA EL AÑO 2021

Interesado

FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA
Calle LUIS NAVIA OSORIO (Calle), POLA DE SIERO
33510-SIERO
ASTURIAS

D^a. LUCIA PRIETO FERNÁNDEZ MIRANDA, Secretaria Delegada de la Fundación Municipal de Cultura de Siero (Asturias),

C E R T I F I C O: Que el Consejo Rector de esta Fundación, en sesión ordinaria celebrada el día dos de septiembre de dos mil veinte adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

3 Expediente 107142007 - PRESUPUESTO DE LA FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO PARA EL AÑO 2021

El Consejo Rector de la Fundación Municipal de Cultura, **acuerda por mayoría**, con los votos a favor de las Sras Cienfuegos Prada, Madera Álvarez, Nosti Ortea, García Arias, y de los Sres. Abad Busto, Villa Sánchez y García Fernández, (total **siete votos a favor** de PSOE, y FORO); y las abstenciones de la Sra. Menéndez Fernández y de los Sres. Suarez Martínez, Forcelledo González, y Villar Cabrero (total **cuatro abstenciones** de CS, SOMOS SIERO, VOX y PVF); ausentes las Sras. Suárez Suárez y González González, aprobar la siguiente propuesta de la Vicepresidenta de la FMC:

Elaborado el proyecto de presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura para el año 2021 que asciende, tanto en gastos como en ingresos, a la cantidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA CENTIMOS (2.403.697,50€), encontrándose por tanto nivelado y sin déficit inicial, por parte de esta Vicepresidencia se formula a los miembros del Consejo Rector de la F.M.C., de conformidad con el artículo 9.1 a) de los Estatutos de la Fundación, la siguiente:

PROPUESTA

Primero.- Aprobar inicialmente el proyecto de presupuesto de la Fundación Municipal de Cultura de Siero para el año 2021, su plantilla y sus anexos, con el siguiente resumen:

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	PPTO 2021
	1.- OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1) OPERACIONES CORRIENTES	

Fundación Municipal de Cultura



Fundación
Municipal
de Cultura
de Siero

Negociado/Unidad tramitadora
FUNDACION MUNICIPAL DE CULTURA. ADMINISTRACION

Procedimiento
Hacienda

Código de verificación de documentos



2U513Z0L0G5M511V00TV

10714I0N6

107142007

Referencia interna
J/BP

III	TASAS Y OTROS INGRESOS	218.800,00
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.172.887,50
V	INGRESOS PATRIMONIALES	10,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.401.687,50
	2.- OPERACIONES FINANCIERAS	
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	12.000,00
	TOTAL INGRESOS	2.403.679,50

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	PPTO 2020
	1.- OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
I	GASTOS DE PERSONAL	1.298.702,00
II	GASTOS CORRIENTES EN B.Y SERVICIOS	1.026.683,00
III	GASTOS FINANCIEROS	
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.312,50
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.347.697,50
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
VI	INVERSIONES REALES	44.000,00
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	44.000,00
	2.- OPERACIONES FINANCIERAS	
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	12.000,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	12.000,00
	TOTAL GASTOS	2.403.697,50

Segundo. Remitir el mismo tras su aprobación al ayuntamiento para continuar el trámite de aprobación e integración en el Presupuesto Municipal.

Y para que así conste, expido y firmo la presente certificación, de orden y con el visto bueno de la Vicepresidencia, con la reserva del art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Firmado digitalmente por:
Vicepresidenta de la FMC
Aurora Cienfuegos Prada
03-09-2020 10:09



21

Firmado digitalmente por:
Secretaria Delegada de la
FMC
Lucia Prieto Fernández-
Miranda
02-09-2020 14:31



C/Alcal

- Tel.:98

@ayto-siero.es

Puede acceder al documento electrónico original a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Siero: sedeelectronica.ayto-siero.es